

EL
ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRIGIDA

POR EL

DR. D. ROQUE CHABÁS LLORÉNS

CANÓNIGO DE LA METROPOLITANA BASÍLICA DE VALENCIA
INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
CRONISTA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

~~~~~  
TOMO SÉPTIMO  
~~~~~



VALENCIA

—
IMPRENTA DE FRANCISCO VIVES MORA

Calle de Hernán Cortés, 6

1893

DEPOSITADO A LA BIBLIOTECA DEL
SENADO EN MADRID

ALPHAVIRO

INSTITUTO DE ENFERMEDADES HISTÓRICAS
MILITARES

DR. J. ROQUE FIGUEROA

ÍNDICE DE AUTORES

BAS (D. Quintín).—Mossén Jaime Febrer, pág. 332.

COSTA (D. Joaquín).—Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VI-V a. de J.-C. Los tartesios del estrecho ó calpianos en la región de Denia, 249.—Los tartesios del Guadalquivir ó turdetanos en la región de Sagunto. I. Guerras del siglo III a. de J.-C. entre saguntinos y turdetanos; territorio que éstos dominaron, 285.—II. El río Palancia se denominó Betis, 375.—III. Origen y vicisitudes probables de la ciudad de Sagunto, 389.

CHABÁS (D. Roque).—Orígenes del cristianismo en Valencia, 7.—Cristóbal Colón. Historia del descubrimiento de América, por D. Francisco Serrato, 22.—Dos calendarios valencianos del siglo XIV, 27, 65 y 207.—Documentos inéditos de Alejandro VI, 32.—Un documento original del siglo XII, 34.—Alejandro VI y el Duque de Gandía, 86.—Estudios etimológicos. Cullera y Carcagente, 222.—Prodigio Eucarístico. Las hostias de Aniñón, 235.—Notas cronológicas del reinado de D. Jaime I de Aragón, 238.—Notas críticas, 281 y 322.—El libro de las ordenanzas municipales de Alcira, 302.—El pintor

D. Vicente Victoria restituído á Denia su patria, 325.—Liquidación de notas, 335.—El canónigo Ginés Fira y Sentacilia, 356.—El libro del Repartimiento de la ciudad y reino de Valencia. IV. Indicador lexicográfico, 365.—Tres etimologías del P. Sarmiento, 372.—Miscelánea en todos los cuadernos.

* FAJARNÉS (D. Enrique).—Actitud de Mallorca durante el hambre que Ibiza padeció en los siglos XVI y XVII, 229.—Homenajes y juramentos de la isla de Ibiza á los reyes de la casa de Austria, 266.

FERNÁNDEZ DURO (D. Cesáreo).—Antigüedad del «libro del Consulado de mar,» deducida del código del Ayuntamiento de Valencia, 194.

FERNÁNDEZ-GUERRA (D. Aureliano).—Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. VI. La basílica de Loja, 181.

IBARRA Y RODRÍGUEZ (D. Eduardo).—Notas críticas, 276, 318.

LECHÓN (D. Pedro).—Notas bibliográficas del Dr. D. Joaquín Serrano y Cañete, 152.

MARTÍNEZ ALOY (D. José).—La Diputación de Valencia. Notas histórico-cronológicas, 168.

MORRÓ AGUILAR (D. José).—Prio-

res de la Real Cartuja de Val-de-Christo desde el año 1385, en que se fundó, hasta 1835, en que se verificó la exclaustación, 38.

—La torre vieja de Utiel, 78.

QUIRÓS DE LOS RÍOS (D. Juan).—

Elegía latina á la muerte del gran poeta Zorrilla, 142.

Rico (D. Manuel).—Fábricas de ce-

rámica y de vidrio. ¿Existieron en Alicante durante la época romana?, 69.

VALERO MONTERO (D. Gonzalo).—

Coreografía valenciana retrospectiva. El baile de Torrente, 213.

VILANOVA (D. Francisco).—Catálogo de las obras de Juan de Juanes, 45.

GRABADOS

Inscripción de un Obispo de la Iglesia valentina, 14.

Mosaico cristiano-romano de Denia, 15.

Orante de Denia, 16.

Patera de Illici, 16.

Lámparas de Lucentum, 18.

Trozo de patera de arcilla roja, 74.

Estela sepulcral, 180.

El baile de Torrente, trece viñetas, págs. 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221 y 222.



EL ARCHIVO

REVISTA + DE + CIENCIAS + HISTÓRICAS

DIRECTOR: DR. D. ROQUE CHABÁS, PRESB.

TOMO VII



VALENCIA.—Enero, 1893.



CUADERNO I

Advertencia indispensable



HEMOS publicado seis tomos de esta *Revista*, y empezamos el séptimo; nuestra constancia está probada. Queremos que la colección de EL ARCHIVO esté bien redondeada y sea fácil de manejar, para lo cual necesitará un detallado índice de todos los tomos editados, y como en gran parte tienen las noticias publicadas un interés local, nos parece muy conveniente hacer un catálogo de todas las poblaciones del reino de Valencia á que se refieren aquéllas, y estudiarlas *per summa capita*, á fin de que sea un repertorio geográfico, histórico y hasta filológico y estadístico, en el que se vea el movimiento comparado de población de los siglos XVI, XVIII y XIX, apareciendo muchísimos pueblos que ya no existen.

Las ocupaciones del cargo nos impiden la asiduidad de los días en que más libres podíamos consagrar *todo* el tiempo á la *Revista*. No podemos prometer exactitud en las fechas de la publicación, pero sí el que los suscriptores tengan por igual precio un tomo como el de los años anteriores. En fin, aunque de desear sería el que EL ARCHIVO continuase muchos años, nos parece será aún de mayor importancia el que nos dediquemos á estudios más directamente encaminados y sistemáticamente dirigidos á la historia de la ciudad y reino de Valencia. Desde

principios del siglo XVII, nada se ha hecho en este sentido, pues por desgracia, lo de D. Vicente Boix, no fué estudio ni cosa que se le pareciera; de ahí que nadie lo consulte ni lo cite.

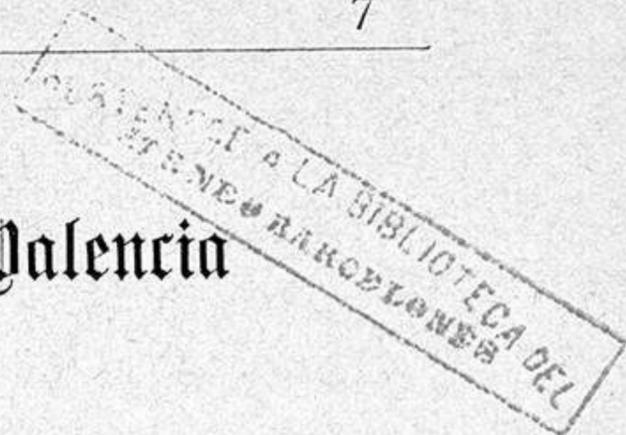
Hay necesidad de deshacer la falsa historia de los cronicones, de que están plagados Béuter, Escolano y Diago, penetrar en los archivos y sacar á luz clara lo que aún está oculto. Lástima que el P. Teixidor no haya acometido esta empresa, pues lo pensó demasiado viejo: es sin disputa el historiador más concienzudo de las cosas de Valencia. La historia que podríamos llamar artística, en que todas las épocas se estudiasen igualmente, se mirase, en fin, la forma como cosa muy esencial y se descartasen las polémicas, no es aún posible. Hay que hacer antes el proceso de la historia; la última palabra no se dice hasta que está pronunciada la sentencia en cada caso particular.

Nos queda mucho por publicar de textos, de monumentos, de documentos; y se debía estudiar aparte cada cosa de éstas. ¿Cómo, pues, empezar la síntesis antes que el análisis? No lo pretendemos en rigor; solo intentamos despejar el camino al futuro historiador y darle el esqueleto bien articulado, hasta cubierto en parte de carnes, á fin de que vaya apareciendo lo que ha de ser con el tiempo la historia de Valencia y su reino. Con ésto, tendrá mucho camino adelantado el que después venga á escribir la historia de esta región.

Nada prometemos, ni hacemos más que aventurar una idea. Un año tenemos por delante para madurarla. Si nos decidimos por ella, completaremos EL ARCHIVO en la forma indicada, y cabrá á éste la gloria de haber dado pié á una empresa noble y honrosa para nuestra patria, en la que nos ayudarán seguramente nuestros suscriptores, como lo han hecho hasta hoy, pues, á pesar de que nuestra publicación no cubre los gastos, cuyo déficit tenemos que suplir, faltándonos la base con que contamos, no la podríamos continuar.

La Redacción.

Orígenes del cristianismo en Valencia



GMPRESA difícil es la que emprendemos con el estudio que encabeza este artículo. El asunto es interesantísimo, pero lleno de abrojos el camino de su investigación, pues los datos legítimos son pocos, al paso que abundan los falsos, exornados con noticias tan minuciosas y leyendas tan simpáticas al pueblo cristiano, que es difícil hacer que éste se convenza de su falsedad y se avenga á la obscuridad histórica, arrancando la brillante página, pero falsa, que servía de portada á la introducción del cristianismo en Valencia.

Y lo que pasa á esta ciudad es lo ordinario en toda España, pues si bien los falsos cronicones llenaron de mentiras nuestra historia toda, dejóse sentir más su influencia, como enorme peso, en la historia eclesiástica de la Península. Resulta de ello, que para estudiar los orígenes del cristianismo, debíamos empezar con una larga serie de proposiciones negativas, probando la falsedad de muchos sucesos, que sólo existieron en la imaginación de los falsarios, y quedándonos sin nada positivo. Para llenar ese hueco, hace años que venimos publicando una serie de artículos sobre *Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos*: es preciso ir recogiendo lo poco que queda,—que justamente por ser poco tiene mayor importancia,—y su estudio nos dará de seguro alguna luz para conocer la verdad sobre el tan simpático tema de nuestros orígenes cristianos.

I.

Como de la mano se nos viene el apuntar las fuentes de nuestro estudio. Además de los artículos anteriormente indicados, que empezaron á aparecer en EL ARCHIVO, tomo IV, página 145, y continuaron en los dos tomos siguientes, tratamos incidentalmente de lo mismo en el estudio sobre *Los mozárabes valencianos*, página 12, tomo V. Aporta muy buenos documentos el P. Enrique Flórez en su *España Sagrada*, tomo VIII, en su *Tratado de la Iglesia de Valencia*, capítulo V, página 157, en que se ocupa *De la antigüedad de la cristiandad de Valencia*, aunque muy á la ligera. D. Vicente de la Fuente, en su *Historia eclesiástica de España*, ha reunido todo lo que se ha estudiado sobre la materia, y lo discute con levantado criterio, aunque algo meticoloso. En 1801 sostuvo Fr. Luís Navarro en el Convento de Dominicos de esta ciudad, unas *Disertaciones pertenecientes á las antigüedades eclesiásticas del*

reino de Valencia, las cuales aún están manuscritas: tienen buena crítica, pero resultan una serie de negaciones, casi lo mismo que aconteció á D. José Martínez Aloy, en su trabajo *Aparición del cristianismo en Valencia*, publicado en el tomo V, página 66, del *Boletín de la Juventud Católica* de esta ciudad. De los cronistas del reino, Viciano, Béuter, Escolano y Diago, no hay que hacer mención; en este asunto respiran por Dextro y sus compadres: de éstos sabiamente se ocuparon, con más seriedad de lo que merecían, Don Nicolás Antonio, en su *Censura de historias fabulosas*, y D. José Godoy Alcántara en la *Historia de los falsos cronicones*. Nos encontramos, pues, en alta mar sin timón y sin remos: en la obscuridad de la noche apenas divisamos alguna estrella: la nave vá, pues, al azar.

No deja de tener gracia la candidez de Escolano, que en el libro II, capítulo II, reúne en un párrafo las noticias trasnochadas de los embaucadores de su época sobre la aparición del cristianismo en Valencia.

«Llegado—dice—el Apóstol Santiago en ella (á la que llama *Roma la pequeña*, por significar esto su nombre!!), dió principio á derramar entre los valencianos la semilla del Evangelio, los cuales, espantados de aquella nueva doctrina, le pidieron que en confirmación de ella hiciese llover, por la necesidad que tenían de agua del cielo para sus campos. Estaba sereno, y al momento que el Santo levantó los ojos á él, se anubló en un súbito y descargó tanta, que acudieron á suplicarle que la mandase cesar. Hízolo el Santo, y no pareciéndoles á los valencianos suficiente milagro el de la lluvia, porque decían que las nubes habían acertado á venir en aquella coyuntura, le pidieron que hiciera bajar fuego del cielo sobre un monte que desde la ciudad se descubría. Gustó de complacerles y bajó tanto, que despavoridos se arrojaron al suelo y le requirieron que se saliese de la tierra, acusándole de mágico y encantador. Hubo de obedecer el Apóstol, y á la partida dejó por Obispo de Valencia y de los poquitos que le habían creído á un santo varón llamado Eusebio. Este celebró un Concilio en Peñíscola con los otros discípulos de Santiago.»

Pero basta lo transcrito para muestra de la credulidad de nuestros cronistas; en ésto todos los citados son iguales.

II.

Lo primero que de cierto se sabe, es lo que se refiere al martirio de San Vicente, acaecido, según la opinión más aceptable, en 304 (1); la época an-

(1) Flórez, *España Sagrada*, tomo VIII, pág. 185.

terior está en la obscuridad. Refiérese en las *Actas* de su martirio, que puesto el santo levita en lóbrega mazmorra, los ángeles la transforman en cielo; sus guardas atónitos se convierten á la vista del milagro, y una multitud de fieles se acerca á verle, si antes triste por los suplicios, ahora alegre por la gloria que el cielo le concede, y á los cuales el Santo anima con sus palabras: *Venerat et MULTITUDO vicina fidelium, dudum de ipsius moesta suppliciis, sed jam de concessa coelitus gloria alacris*. Daciano, para quitar al mártir su gloria, intenta que no muera en el suplicio: *noluit gloriosorem facere*; quería cebarse en la venganza más adelante, cuando volvieran las fuerzas al joven diácono. Se le prepara, pues, una cama; los mismos cristianos la hacen bien mullida: *Delatus Dei martyr ad lectulum, ac piis sanctorum manibus in strati mollitie repositus, mox pretiosam resolutus in mortem coelo spiritum reddidit*. Vicente entrega allí, en un lecho de flores, su alma victoriosa al Señor, y en seguida los cristianos empiezan á disputarse el poder besar sus vestidos, el palpar sus heridas y empapar lienzos con su sangre para conservarlos como reliquias con que venerar al Santo: *Videres circumstantium frequentiam sancti vestigia certatim deosculando prolambere, vulnera totius laceri corporis pia curiositate palpare, sanguinem linteis excipere, sacra veneratione posteris profuturum*. Teme el inicuo juez, que los cristianos (de Valencia) tomen el cuerpo del Santo y le veneren como mártir, y lo expone á las fieras; pero un cuervo le defiende de las aves de rapiña y de las mismas fieras. Es preciso, pues, ocultarlo en el fondo del mar. Acordóse del castigo de los parricidas, y quiso Daciano que el cuerpo de Vicente fuese cosido en el odre del suplicio: *insuatur complicitum cadaver in culeo parricidae* (1). Un ministro de confianza, Eumorfio, es el encargado de sumergir el glorioso cuerpo en alta mar, bajo el peso de una gran piedra. Las santas reliquias no quedan allí, sin embargo; milagrosamente son trasladadas por las mismas olas, que las cubren de arena en la playa, hasta que cierto varón de Dios—*Virum in ectasi*—á quien el Santo se le aparece, y la viuda Jónica, llena de edad y de virtud, *aetate et sanctitate plenissima*, hicieron saber á muchos cristianos la noticia, *pluribus christianae religionis*, y recogieron el cuerpo del Santo. No se atrevieron, ó no pudieron darle condigna sepultura, y eligieron un pequeño lugar, que impropriamente llaman *basílica* las *Actas*. Después de la paz de la Iglesia fué llevado á un sitio extramuros de la ciudad de Valencia, donde se le dió sepultura, debajo de un altar; *ad quamdam parvulam detulerunt basilicam sepeliendum*. *Tandem autem cessante perfidorum crudelitate, ac fidelium crescente devotione beatissimus Martyr ad sepulturae honorificentiam inde levatus, digna cum reverentia deportatur, et sub sacro altari extra muros*

(1) En el odre del parricida se encerraba á éste vivo, junto con un perro, una mona, un gallo y una víbora; el odre flotaba sobre el mar, barajando aquellos animales y al criminal. Véase una descripción muy notable en las *Notti romane*, de Alejandro Verri.

ejusdem civitatis valentinae ad quietem reponitur; ubi meritis ipsius divina multipliciter praestantur beneficia.

Con estas actas están conformes los datos que nos proporciona, en el himno V del *Peristephanon*, el poeta español Prudencio, nacido en el año 348, en el mismo siglo en cuyos principios ocurrió el triunfo de San Vicente. Es bellísima la descripción de la cárcel del Santo y la gloria con que luego resplandeció. (Versos 241 y siguientes.)

Est intus imo ergastulo
Locus tenebris nigrior,
Quem saxa mersi fornicis
Angusta clausu strangulant.
In hoc barathrum conjicit
Truculentus hostis martyrem
.
Sed Beelzebulis callida
Commenta Christus destruit:
. clausas fores
Interna rumpunt lumina.
Coire toto ex oppido
Turbam fidelem cerneris,
Mollire praefultum torum,
Siccare cruda vulnera.

Muere el Santo y es expuesto á las fieras, como se dice en las *Actas*. No basta ésto y ordena Daciano que sea arrojado al mar.

Sed complicatum sparteus
Claudat cadaver culeus,
Quem fune connexus lapis
Praeceptis in altum deprimat.

El odre del parricida, como hemos visto antes, era propiamente de cuero, pero Prudencio expresa bien claramente que el envoltorio fué aquí de esparto, *sparteus culeus* (1).

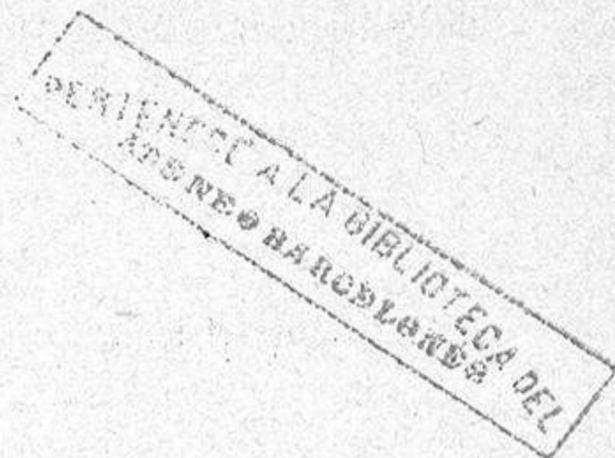
El poeta, mejor que las *Actas*, nos dice que sobrenadaban el cuerpo del Santo y la piedra, que antes que los marineros arriban á la playa. Al llegar aquí exclama el poeta:

Felix amoeni littoris
Secessus ille, qui sacra
Fovens arenis viscera
Vicem sepulcri praebuit.

(1) El Cerratense (ap. Flórez, tomo VIII, página 251) le llama *Saccus pice et bitumine linitus*. En substancia es lo mismo. El Misal mozárabe dice: *cum et sacco premeretur et saxo*.

Nada se menciona aquí de *basílica* como en las *Actas*; y parece natural que provisionalmente sepultasen al Santo allí, cerca de la playa, señalando el sitio con un montón de tierra (*agger*), sin forma de sepulcro arquitectónico, que no hubiera consentido Daciano, y esto bastaría durante los pocos años que aún duró la persecución, pues el dedicarle sepulcro fué más adelante. Ya lo insinúa Prudencio al decir:

Dum cura sanctorum pia
 Deflens adornat *aggerem*,
 Tumuloque corpus creditum
 Praestat beatis ossibus.
 Sed mox, subactis hostibus,
 Jam pace justis reddita,
 Altar quietem debitam
 Praestat beatis ossibus.



Viene después la descripción de la cripta subterránea en que sepultaron al Santo, pues...

Subjecta nam sacrario
 Imamque ad aram condita
 Coelestis auram muneris
 Perfusa subtus hauriunt.

En la misma *basílica* debían conservarse en tiempo de Prudencio, reliquias del lecho en que murió el Santo, pues al invocarle al final de su himno, dice que los cristianos de su tiempo lo besaban.

Per quem, trementes posteri
 Exosculamur lectulum.

Y aún quedaban allí otras señales del martirio, pues dice:

Sub tuorum gaudio
 Vestigiorum sternimur.

Nos hemos fijado tan detenidamente en estos datos sacados del martirio de San Vicente, por ser los primeros ciertos y de autores coetáneos, resultando de suma importancia, porque prueban claramente que en Valencia había una cristiandad muy respetable. No hay otros: el mismo Prudencio se queja de la falta de documentos en su tiempo sobre la marcha del cristianismo en estas regiones, y sobre todo en lo referente á las luchas de los primitivos mártires.

San Agustín y San Leandro nos han dejado varios sermones sobre San Vicente Mártir; ningún detalle se encuentra en ellos que nos interese en la cuestión que nos ocupa. Para encontrar más datos fidedignos en los escritores de la antigüedad sobre los cristianos de Valencia, es preciso remontarse

á San Isidoro de Sevilla; por él sabemos que de esta ciudad fué Obispo Justiniano hacia los años 531 á 546, en el último de los cuales se celebró el Concilio Valentino, cuyas Actas han llegado hasta nuestro tiempo. Tampoco dicen más el Breviario y Misal mozárabes, si se exceptúa lo de que en Sevilla se conservaban reliquias de San Vicente, pues aquella Catedral estaba dedicada á nuestro Santo (1).

III.

Aquí cerraríamos este estudio, si atendiéramos solamente á los testimonios escritos: hemos aducido las únicas fuentes que se conocen, es decir, aquellas cristalinas y puras, en las que no hay engaño; de sobra hay otras turbias y corrompidas á las que no se puede consultar en manera alguna, como al principio hemos hecho observar á nuestros lectores. Quedan aún por estudiar los textos, que sólo hemos expuesto; pero antes necesitamos, para ensanchar más el círculo de la observación, aducir otra serie de datos, hasta ahora poco estudiados, y muchos de ellos completamente ignorados. Nos referimos á los monumentos gráficos de la antigüedad cristiana de los primeros siglos, que de seguro existieron en Valencia.

Las poblaciones que no han cambiado de sitio desde la antigüedad, conservan muy pocos restos, al paso que en las otras, de menos importancia, se hallan con más frecuencia muestras de su pasada existencia; y es que las generaciones posteriores, viviendo sobre el suelo primitivo, han destruído para edificar, al paso que las labores superficiales del agricultor apenas han profundizado sobre el emplazamiento de las otras ciudades, cuyos restos se conservan casi á flor de tierra.

Valencia fué la primer colonia que los romanos establecieron en España en el año 138 antes de Jesucristo (2). No cabe duda que la bondad del terreno, la facilidad del riego y benignidad del clima la harían ciudad rica y populosa; nos lo testifican aún sus monedas autónomas, que llevan en el anverso la cabeza de Roma, con el casco alado, y por el reverso la cornucopia ó cuerno de la abundancia con un lazo de rayos; á esta abundancia aludió Claudiano cuando dijo:

Floribus et roseis formosus Turia ripis.

Los restos de la antigüedad de Valencia se han destruído muchísimo, por haber perseverado en el mismo sitio en que fué fundada, muy antes acaso

(1) Véase Flórez, t. VIII, p. 194.

(2) Hübner, *La Arqueología de España*, pág. 174.

de hacerla colonia los romanos. Por las inscripciones (1) se ve que aquí han existido dedicaciones, acaso templos, á Asclepio, Los Hados, Hércules, Júpiter Ammón, Isis y Sérapis; sus célebres cloacas, sus acueductos y acaso la distribución de los riegos de la huerta, proceden del tiempo de los Romanos, en que era gobernada por dos órdenes, *uterque ordo Valentinorum*, que nos revela una piedra (2), acaso los *valentini veterani et veteres* de otras tres, clase de gobierno que existió en varios lugares (3). Valencia era, pues, una antigua población de ciudadanos romanos al tiempo de la aparición del cristianismo, y tenía mucha importancia, por más que su renombre no subiera tan alto como las que se distinguían por su situación estratégica ó por su fortificación militar. Su posición en la vía romana aumentaba las ventajas de su terreno y las de su inmediación al mar; el río la fertilizaba con sus aguas y le proporcionaba las maderas de los bosques del interior.

Permítasenos una pequeña digresión. Los romanos, al río que pasando por Teruel, baña á Valencia, le llamaron Turia, ó sea Tzuria, palabra que en vascuence significa *blanco* (4). En Avieno vemos esta misma traducción, pues partiendo de datos púnicos, parece que llama *Cano*, al que después los árabes nombraron *Guadalaviar* ó sea *río blanco*. Aún ahora llamamos *churros* en Valencia á los habitantes de sus orillas superiores, acaso transcripción adjetiva del nombre del río *Turia*; los moros dijeron á los mismos *churri*, *alchurri* (5), y á los de las montañas de la marina *alazrac*,—*azules*,—nombre que hacía *pendant* con los *blancos* del río Turia y los *xucari* del Júcar. Sobre el Turia, y dando paso á la vía romana, tenía esta ciudad un puente de piedra, por cuya razón los árabes llamaron á la puerta de Serranos *Beb-Alcantara*, *la puerta del puente*, aunque al tiempo de la reconquista estuviera convertido en puente de madera el que había sido de piedra.

A pesar de la importancia de Valencia y por los motivos arriba expresados, apenas existen en ella restos arqueológicos de los primitivos cristianos. Una inscripción de un Obispo de la Iglesia valentina: EPISCOPUS SANCTE ECLESIE VALENTINE (sic) se descubrió en el siglo pasado, y es atribuída por Pérez Bayer al siglo V ó VI, en lo que se conforma Hübner (6). No ha aparecido el trozo de lápida en que se consignaba el nombre del Prelado. Tampoco nos da más datos un monograma de Cristo, puesto al respaldo de

(1) Hübner, C. I. LAT., II, pág. 501.

(2) Ibid., núm. 3745.

(3) Ibid., pág. 501.

(4) Véase Simonet, *Glosario á la voz Cano*.

(5) *Repartimiento*, págs. 562 y 595. Me parece una variante de este mismo nombre la de *Axurrieni* y *Axurrioni*, que se repiten demasiado para proceder de Sorió, pequeño poblado cercano á Játiva.

(6) Véase EL ARCHIVO, tomo VI, página 9, donde se copia y estudia detenidamente.

un pedestal que existe en el *Museo provincial* y está dedicado á Claudio el Gótico (año 269). De mucha mayor importancia es un sepulcro de mármol,



de indudable procedencia cristiana y con seguridad del siglo IV: se conserva también en dicho Museo y ha dado lugar á serias disquisiciones (1). El Sr. Martínez Aloy pretendió que éste era el sepulcro de San Vicente Mártir: en la época siguiente á la paz constantiniana, debió tallarse en Italia, lo mismo que los de Santa Engracia, de Zaragoza, si bien menos suntuoso. Sólo tiene labrada la cara anterior con la labor llamada estrigilada: una láurea encerrando el monograma de Cristo, y bajo de ella un cordero y un ciervo. Nada de inscripciones.

Ningún resto más existe en Valencia: los descritos son posteriores á San Vicente; las actas de su martirio y el himno de Prudencio quedan, pues, como los jalones más antiguos de la historia de la aparición del cristianismo en esta ciudad.

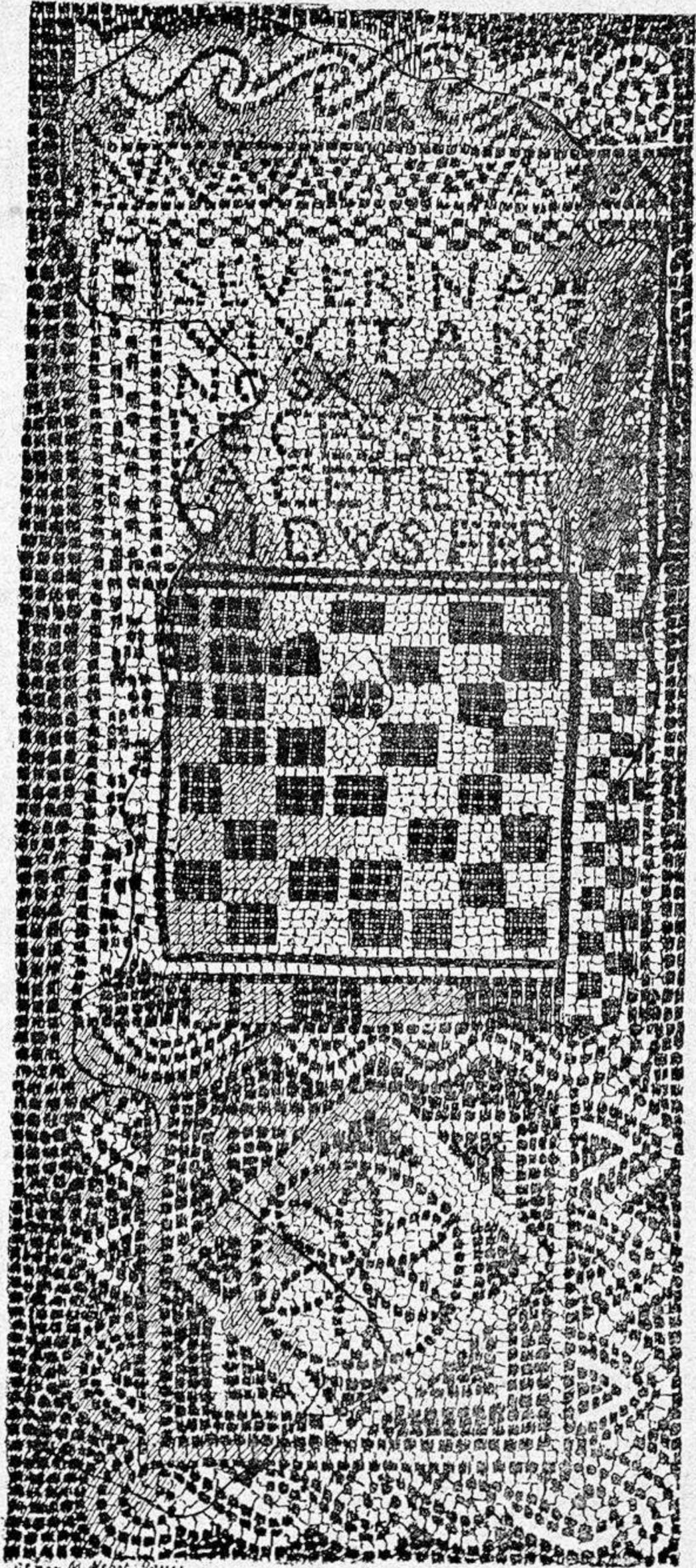
IV.

Veamos si somos más afortunados en los alrededores. En 1608, después en 1745, y luego en 1777, se hicieron varias excavaciones y hallazgos de antigüedades en la partida llamada del Villar, de la villa del Puig, como á trescientos pasos entonces del pueblo en dirección á Puzol. La planta del edificio que se descubrió, lo mismo que todos los restos que existían en 1790, fueron copiados por Lumières, y se han publicado en el tomo VIII de las *Me-*

(1) Pueden verse en EL ARCHIVO, tomo I, páginas 314, 323, 401, 404 y 409, y tomo II, página 129.

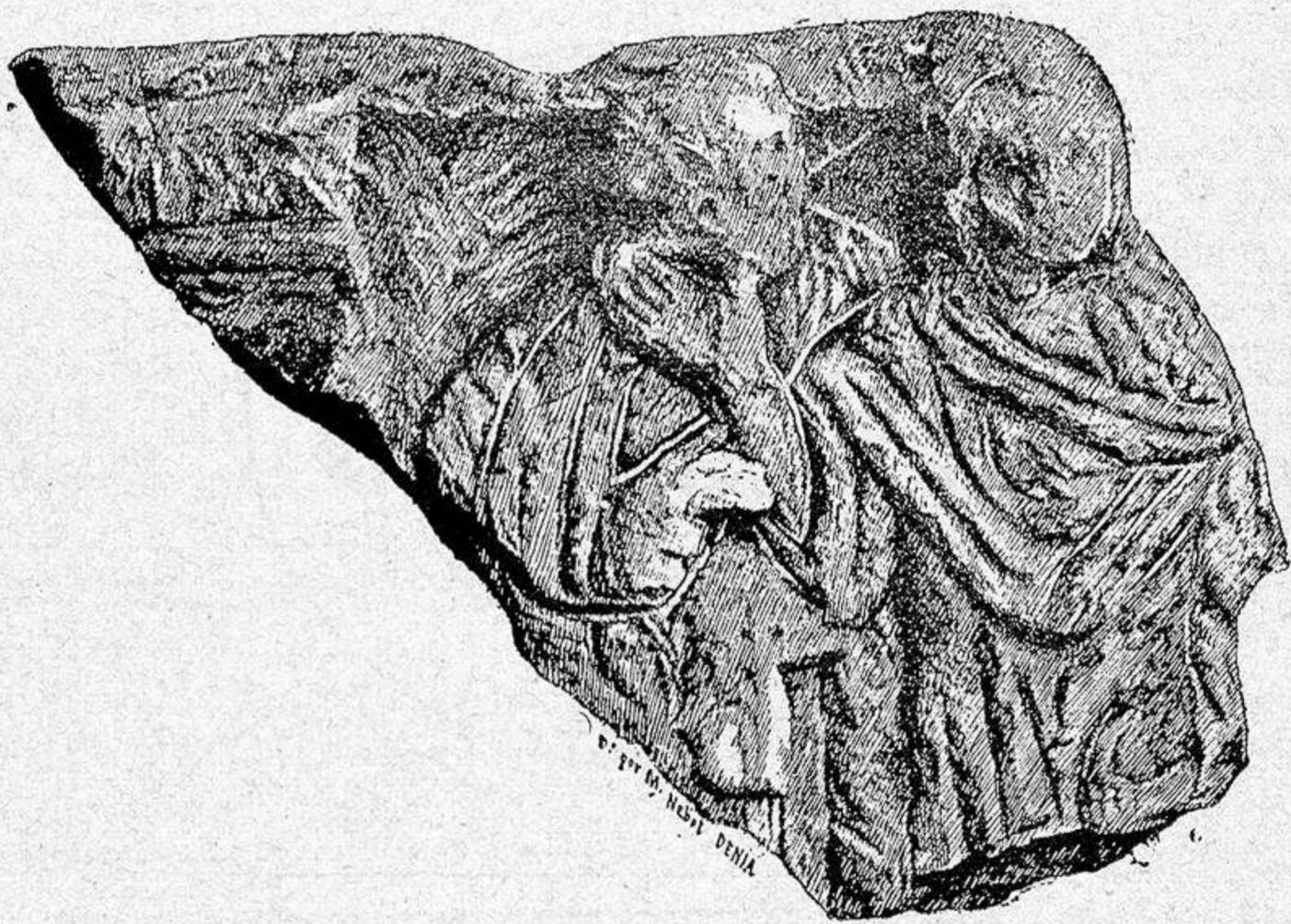
morias de la Real Academia de la Historia, página 81, y láminas 33 á 44. En la 38 y en la 40 y 41 se dibujan unos mosaicos con el tema llamado gamma-do, por medio del cual figuraban los artistas cristianos la cruz. En la 44, número 262 y 263, un ave y un pez. El arte de estos mosaicos está muy influenciado por las ideas cristianas, si no queremos decir que lo está por completo, lo mismo que otros mosaicos aún no publicados, que descubrimos cerca de Villajoyosa hace tres años, con dibujos acaso de la misma mano, en particular el del núm. 256 de la lámina 40. Las siglas D. M. que allí existen, las vemos también en inscripciones indudablemente cristianas, por más que en sí sean paganas. La poca seguridad que tenemos en fijar la época de estos mosaicos y las dudas en clasificarlos como cristianos, nos retraen de aducirlos como documentos.

Completa seguridad tenemos en cuanto á otros hallazgos de Denia. Es el más notable el mosaico sepulcral que reproducimos aquí: (Alt., 2,12^m. Anch., 0,85^m).



MOSAICO CRISTIANO-ROMANO DE DENIA

No cabe duda que se trata de una cristiana, por la fórmula IN PACE y por señalar el día de la muerte, lo que equivalía á fijar el de su aniversario. El célebre anticuario de las Catacumbas de Roma, Comendador Juan Bautista Rossi, nos decía que esta inscripción le parecía una de las más antiguas entre las cristianas de España: *L' iscrizione in mosaico sembra una delle piu antiche tra le cristiane della Spagna: forse é del secolo quarto* (1). Otro anticuario, más acostumbrado que Rossi á las cosas de España, D. Aureliano Fernández Guerra, lo coloca, fijándose en el carácter paleográfico de sus letras, en la época constantiniana ó un poco antes, pues dicho carácter permite bajar hasta el tiempo de Septimio Severo (193—211 de J. C.), pero de ningún modo es posterior al año 350. Otras circunstancias que no pudieron tener presentes estos anticuarios, nos hacen ver (2) mayor antigüedad á este sepulcro de la que se supone: de seguro, cuando se hizo, había muy pocos cristianos aún en Denia.



ORANTE DE DENIA (Alt., 0,40^m. Anch., 0,43^m).

Otra antigüedad cristiana fué encontrada en esta misma ciudad (3); un *orante* entre dos apóstoles: bajo relieve sepulcral de mármol de Carrara, que Rossi hace contemporáneo del mosaico de Severina: *forse é del secolo quarto*.

(1) Vide EL ARCHIVO, t. I, pág. 2, y t. IV, pág. 160.

(2) Ibid, 170.

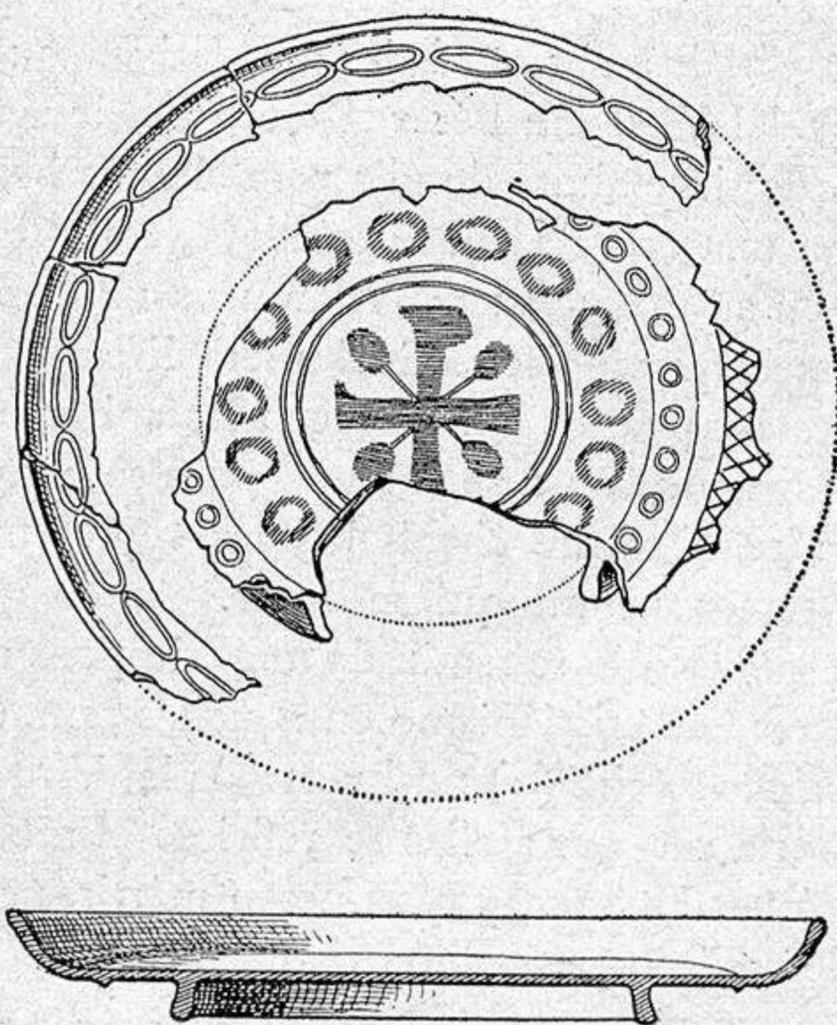
(3) EL ARCHIVO, t. IV, pág. 193.

Tanto la primera como la segunda de estas antigüedades, nos prueba que los adeptos del cristianismo eran personas principales, pues los pobres no pueden permitirse estos lujos.

Los caracteres de otra inscripción de Denia muy truncada (1), le parecen al P. Fita de fines del siglo VI. Cree fuese memoria de la consagración de un ara y basílica.

«El fragmento que falta debía contener el nombre del Obispo consagrante. Si se llegase á encontrar, derramaría por ventura claridad sobre la historia eclesiástica de la provincia bizantina y visigoda de Cartagena, que tiene pendientes aún cuestiones de interés muy graves y sumidas en obscuridad profundísima.»

Si á esto añadimos una patera de cristal encontrada en Elche (2) y los



PATERA DE ILLICI (Diámetro, 0,33^m).

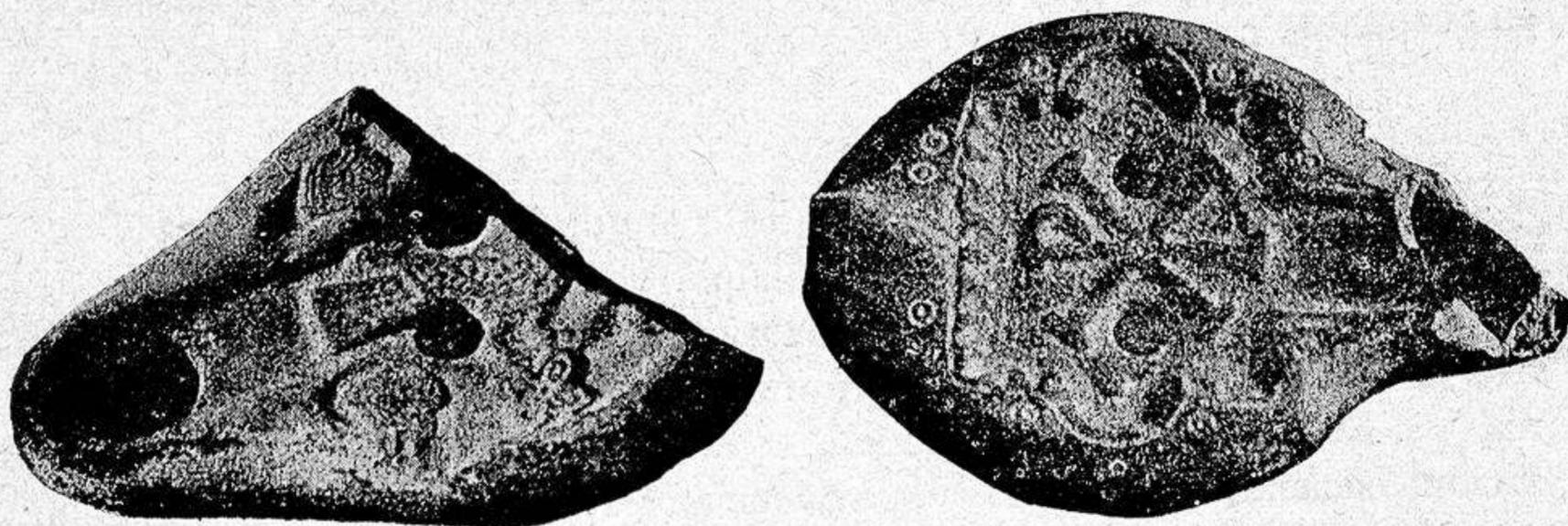
descubrimientos recientes de Alicante, que publicamos el pasado año (3), con-

(1) EL ARCHIVO, t. I, pág. 348.

(2) Ibid, t. IV, pág. 241.

(3) Ibid, t. VI, pág. 159.

sistentes en su mayor parte en lámparas de barro saguntino con el monograma de Cristo, el pez simbólico, la paloma, etc., tendremos los únicos datos conocidos de Illici y Lucentum en los siglos IV y V.



LÁMPARAS DE LUCENTUM (Largo, 0,12^m).

Réstanos hablar de dos antigüedades de Játiva, que se suponen del siglo IV ó principios del V, según Pérez Bayer (1), de las cuales una es un chapitel octógono, que sirve ahora de pila para el agua bendita, y el otro un sepulcro de jaspe con una orla de bajísimo relieve, con dibujos representando escenas de caza casi en su mayor parte. Villanueva no es de este parecer (2) y Boix (3) no hizo más que copiarle. Cualquiera diría que está hecho por un persa: de tal modo están puestos allí en lucha los animales. La pila no nos parece de gusto tan antiguo como se supone, pues se parte de que era en su origen una pila y en realidad fué chapitel, y las representaciones históricas en ellos no son tan remotas como quiere Bayer.

En Sagunto, la población romanizada más importante de este reino, ningún vestigio aparece de cristianismo en aquellas remotísimas edades. En el libro del *Repartimiento* se cita (4) un huerto de las Vírgenes—*hortus Virginum*,—que bien podría ser que á ellas se refiriese el monumento sepulcral que en el circo creyó ver Hübner, y que fuesen mártires cristianas (5). Pero todo esto no pasa de conjeturas. Debió existir allí Obispo, pero no ha quedado indicación en parte alguna. De Segorbe, la antigua *Segobriga caput Celtiberiae* (6), extremo Sudeste de la dicha región y no cabeza, como equivocadamente han dicho muchos, tampoco aparece vestigio cristiano primitivo:

(1) *Viaje de Valencia á Andalucía en 1782*.—Ms. de esta Biblioteca universitaria.

(2) *Viaje literario*, t. I, pág. 5.

(3) *Memorias de Xátiva*, pág. 27.

(4) Pág. 384.

(5) Vid. Chabret, *Sagunto*, t. II, pág. 87.

(6) Plinio.—*Hist. mundi naturalis*, lib. III, cap. III.

hay que acudir ya á las suscripciones de las Actas de los Concilios toledanos del siglo VI.

Con esto damos por aportados todos los datos particulares de la región valenciana, estudiados separadamente: vamos á mirarlos bajo otra luz y más en conjunto.

V.

A primera vista resalta la escasez de los monumentos primitivos. No es esto peculiar de Valencia, sino de toda la Tarraconense: en abundancia relativa se encuentran en la Bética, bastantes en la Galedia y hasta en la Lusitania (1). Resulta, pues, cierto paralelismo entre la romanización y la cristianización; haciéndonos ver que la Providencia con aquélla preparó el mundo á recibir la fe de Cristo.

«Las razas españolas antiguas, decíamos en otra parte (2), las que se conservaron más intactas en su religión y costumbres primitivas, no tenían un grado tal de corrupción como las que se llamaban civilizadas, y aceptaban las fábulas griegas y romanas. Tenían, á lo que conjeturamos, mejor idea de Dios, aunque ésta no fuese perfecta ni mucho menos; vivían en costumbres más puras, pues estaban más aislados y por consiguiente menos contagiados: eran, sin embargo, más difíciles de convertir. Aún al presente se observa el mismo fenómeno en las misiones. El salvaje de las tribus americanas, sin casi idea de Dios, lo mismo que el de las islas de la Micronesia, es más fácil de convertir que el moro de la India ó el morisco de nuestra España, al que sus correligionarios de Africa rechazaban como cristiano.»

Los celtas y los celtíberos adoraban al *Dios desconocido* ó *anónimo* (*sin nombre*), como le llama Estrabón; las colonias griegas introdujeron el politeísmo propiamente dicho en estas costas; Sagunto y Denia tenían templos dedicados á la Artemis de Efeso. Con la religión oficial del pueblo romano que daba culto á todos los dioses, habían penetrado en España todos los desvaríos de los orientales; pero téngase presente su área de dispersión y la razón que aducimos al indicar el paralelismo de difusión del cristianismo con el de la civilización romana. Hemos encontrado los restos que quedan descritos en las colonias de Valencia y Elche y en la estipendiaria Denia, que sostenía guarnición romana. En las prehistóricas Segóbriga, Sétabis y Saguntum nada aparece: prueba de la verdad enunciada.

(1) Así resulta en el mapa de Hübner el área de dispersión de las antigüedades cristianas, en sus *Inscript. Hisp. Christ.*

(2) EL ARCHIVO, tomo IV, pág. 159.

Peró no por faltar monumentos de los siglos I, II y III hemos de creer que no hubo aquí cristianos en aquella época. La religión cristiana no es ostentosa más que con su Dios, además que en los principios, en días de persecución, no era posible levantar basílicas y templos suntuosos: el rincón de una casa podía servir para celebrar los divinos misterios. Después de la paz constantiniana ya es otra cosa; por eso arrancan de ahí nuestros monumentos, pues como á tales sólo podemos reconocer los que tienen inscripciones ó símbolos que expresen su origen: las paredes y piedras que no los tengan, aunque aparezcan á nuestra vista, no nos darán razón de su cristiandad. Es preciso, pues, valernos de conjeturas para penetrar en aquellas remotas edades.

«Las mismas causas que dificultaron la romanización de España, impidieron la difusión del cristianismo en ella, pero la unidad de civilización y de idioma, de leyes y hasta de medios de comunicación, apoyaron el plan de conquista de los varones apostólicos (1). Siguiéron éstos principalmente las vías marítimas y las vías romanas terrestres, junto á las cuales hemos de encontrar las primeras iglesias de España. Dice muy sabiamente un escritor francés contemporáneo (2), *que el trazar la red de las vías romanas, es como seguir los pasos de los Apóstoles*, y prueba que Maximino, Lázaro, Eutropo, Parmenas y los demás primeros evangelizadores de las Galias, recorrieron los caminos abiertos en su tiempo, y á lo largo de ellos hicieron sus estaciones, levantando lugares de oración. Muchas veces son regados esos mismos caminos con la sangre de aquellos valerosos atletas de la fe, que dan por ella su vida. Los caminos conducen naturalmente á los grandes centros de población, adonde se dirigían los predicadores del Evangelio.

»Otro de los medios de difusión fué la dispersión del pueblo judío. Verificóse ésta, por regla general, después de la ruína del reino de Judá y destrucción del templo por Tito en el año 70 de nuestra Era... No hay duda de que los judíos tuvieron las primicias del Evangelio, que divulgaron por todo el mundo al dispersarse de Judea. En Roma eran muy numerosos, cuando San Pablo les escribe su carta para hacer desaparecer las disputas que tenían con los cristianos procedentes de gentiles.

»En fin, las legiones romanas, en cuyas filas hicieron los varones apostólicos numerosas conquistas, fueron esparciendo por todo el mundo la semilla evangélica. No hay más que abrir el *Martirologio* para ver á cada paso el testimonio de intrépidos soldados que derramaban su sangre en prenda de su fe: la mayor parte de las veces son romanos pertenecientes á familias ilustres.

(1) EL ARCHIVO, tomo IV, página 158.

(2) Mons. Cirot de la Ville, *L'Empire Romain et le Christianisme dans les Gaules*.—1888.

Acaso por ellos decía San Pablo (Ad Rom. 1, 8): *Vuestra fe es divulgada por todo el mundo.*»

Estas consideraciones nos hacen ver como posible la introducción del cristianismo en Valencia en el siglo I, su desarrollo probable en el II, la certidumbre de una cristiandad numerosa en el III, ó sea la *multitudo fidelium* de las *Actas*, y en fin, desde el IV es ya nuestra Iglesia célebre en el mundo: *¿Quae hodie regio, quaeve provincia. ulla, quousque vel Romanum Imperium, vel christianum nomen extenditur, natalem non gaudet celebrare Vincentii?* dice San Agustín en uno de sus sermones; y el nombre de Vicente, el de Valencia y el de su Iglesia van juntos desde los tiempos de Daciano, por todo el mundo.

Las circunstancias de Valencia hacen creer, que ya en tiempos de Constantino tenía Obispo propio, por más que la división de diócesis atribuída á este emperador esté reputada como falsa. Debió haberlo también en Játiva y en Denia y acaso en Elche; pues menos importancia hubieron la mayor parte de los Obispados que fundaron en Andalucía los Varones Apostólicos; tampoco tenía más Zaragoza que Valencia, pero le cupo la fortuna de tener á Prudencio, que ha cantado las glorias de sus hijos esclarecidos. En cambio, nuestra ciudad está cerca del mar y en la vía romana.

No se nos diga que los primeros Obispos no aparecen en Valencia hasta el siglo VI, pues como dice Flórez (1), «esta abundancia de fieles y la excelencia de la ciudad, piden que reconozcamos en ella algún pastor, que cuidase del pasto espiritual y aumento de aquel rebaño, como efecto de la solicitud de los primeros ministros evangélicos; aunque no podemos determinar el modo y la persona del que fundó esta Iglesia, ni de los sucesores en los siglos anteriores á los godos.» Lo mismo acontece en las demás sillas episcopales de este reino, que aparecen por este orden: la de Valencia, en 531; Sétabis y Segorbe, en 589; Elche, en 630, y Dianio en 635.

Pero nos parece que Flórez deduce mal de este hecho la consecuencia de que, en dichas fechas próximamente, se fundaron dichos Obispados. En primer lugar, los Concilios anteriores, cuyas suscripciones han llegado hasta nosotros, son muy escasos, y por otra parte, es de suponer que Denia y Elche no acudirían á ellos por pertenecer á territorios aún no sujetos á la monarquía goda. Sobre esto dice muy atinadamente D. Aureliano Ibarra en su *Illi-ci* (2) que ésta, en la época á que se refiere Flórez, «no dependía de la monarquía goda, sino del imperio de Oriente, como lo estaban todas las ciudades marítimas desde Denia á Málaga; y hé aquí por qué los Obispados compren-

(1) Tomo VIII, p. 158.

(2) Página 234.

didados en este espacio, independientes de aquella monarquía, no concurrían á los Concilios convocados por los monarcas godos, que ninguna autoridad tenían sobre ellos... ¿Es una mera casualidad por ventura, que aparezca el Obispado ilicitano en los Concilios de Toledo, precisamente en los mismos días en que pasaban á poder de los godos las comarcas litorales, que hasta entonces habían permanecido bajo el cetro de los emperadores de Bizancio?... No en los Concilios de Toledo, sino en los de Oriente, es donde debería buscarse la presencia de sus Obispos» (1).

Como hemos visto más arriba, Flórez no se determina á asignar quiénes fueron los que evangelizaron esta región. Lejos de la Bética, que ilustraron los *Varones* llamados *Apostólicos*; más lejos aún del camino atribuído á Santiago, sólo nos resta la venida de San Pablo, que se cree tuvo por centro á Tarragona: la insistencia con que habla de su deseo de venir á España, prueba su celo por convertir á las gentes que la poblaban: el cómo y cuándo, ha quedado sepultado en el olvido. Insistir en más detalles, cuando la tradición legítima no los ha conservado, es intentar penetrar secretos que Dios ha querido permanecieran en la obscuridad. Nos hemos forzosamente de contentar con decir, por remate de este estudio, lo que cantó en el siglo IV Prudencio:

¡O vetustatis silentis obsoleta oblivio!

Invidetur ista nobis, fama et ipsa extinguitur.

R. CHABÁS.

Cristóbal Colón

Historia del descubrimiento de América

por D. Francisco Serrato (2)



EL cuarto centenario del descubrimiento de América nos ha hecho volver la vista hacia la grandiosa figura del primer Almirante de las Indias; pero de tal manera se le ha estudiado, que de él han hecho un santo unos, otros un diablo; quiénes un genio revelador de un mundo, al paso que otros, un aventurero vulgar que se aprovechó de los trabajos y estudios ajenos, para elevarse á un rango muy superior á sus méritos.

Seguramente no está la verdad en estos extremos, y el asunto es de inte-

(1) Véase en apoyo de esto á Fernández Guerra, en su *Historia de la España visigoda*, páginas 184, 236 y 284.

(2) Este estudio bibliográfico se ha publicado al frente de la obra.

rés palpitante, para desear un libro, que sin las pretensiones de una investigación minuciosa y porfiada, nos dé en estilo llano y sin ínfulas retóricas, el resultado de lo que hasta el presente queda averiguado. Pues bien, con tanto como se ha escrito, no conocemos un trabajo, que como el libro del señor Serrato esté ajustado á las exigencias de la crítica histórica, sin incurrir en los inconvenientes señalados.

Trátase en él del descubrimiento de América, y, por consiguiente, de Cristóbal Colón, y éste asunto es de suyo resbaladizo. Dejándose llevar por su imaginación, ha habido escritor que ha soñado un descubridor á su imagen y semejanza, discursero, soñador y lleno de ideas falsas en todo. Otros, por el contrario, han escrito con tal erudición, que sus libros se nos caen de las manos; más que la pluma, lo que han manejado es el escalpelo. Hay que desengañarse, no se puede ver nada bien ni demasiado lejos ni demasiado cerca, se han de examinar las cosas á cierta distancia, pero sin prescindir de nada que pueda servir para ver mejor. Esto ha hecho el Sr. Serrato en su libro.

Destinado al uso del pueblo, es decir, del vulgo de los que no somos siquiera académicos, ni presumimos de sabios, ha prescindido de la erudición farragosa y se contenta con citar las principales fuentes en que ha bebido. Y que las conoce bien, se vé palpablemente en su libro. No es éste hijo de pujos literarios, sino parto de extremada modestia, enjendrado al contacto de otro trabajo. Empeñado su autor en formar una bibliografía americanista, tuvo por espacio de largos meses y hasta años, que revolver y estudiar todo cuanto sobre el Nuevo Mundo se ha escrito hasta nuestros días. Pocos son los que se han ocupado de Colón y de su descubrimiento, conociendo la bibliografía colombina y americanista tan bien como el Sr. Serrato. Y esta ventaja y la ingenuidad innata en él son los dos mayores atractivos de su libro. No se encontrará en sus páginas idea fija de deprimir ni de ensalzar á su personaje, sino una singular manía de encontrar la verdad. Y esto explica el que se le vea entusiasmado unas veces, frío otras, hasta algunas contrario á su personaje; es que la realidad tiene sus altos y bajos, la moralidad sus flujos y reflujos, la energía sus debilidades, y hasta las pasiones su calma. A un héroe de novela se le *ha de dar* unidad de acción para que haya en él *verdad artística*; pero un personaje real ha de aparecer tal cual ha sido, y nada más, pues esta es su verdad.

Principia el libro estudiando las noticias de América anteriores á Colón, y refiere el Sr. Serrato las excursiones de los normandos desde el siglo VIII; las de los noruegos y dinamarqueses, que llegaron poco después hasta la Groenlandia, la Hellulandia, hoy Terranova, la Marklandia y Vinlandia. En el siglo XV había olvidado Europa, ó por mejor decir, los Estados del N. de ella, la memoria de todos estos descubrimientos. Los vascos también abordaron las playas de América, pero no comprobaron la existencia de un nuevo

continente, sino islas cercanas al polo Norte, bancos para la pesca del bacalao, al que dieron este nombre, que ya encontramos en el siglo XIII, en boca de don Jaime el Conquistador (1). Las excursiones de los portugueses, más modernas, tampoco tuvieron mayor alcance. El revelador del Nuevo Mundo fué Colón y nadie más que él, á pesar de la idea equivocada que tuvo antes y después de su descubrimiento. Al verificarse éste la realidad se palpa, la verdad se impone, la humanidad ha dado un paso adelante y en definitiva. ¿Qué importa el decir que la pasión por los descubrimientos hubiera dado el mismo resultado aun sin Colón? No podemos cambiar un *podría ser* por un *fué*, y Colón aquí es la realidad, lo demás mera hipótesis.

Dá nuestro autor á conocer luego á Colón, su patria y familia, sus estudios y primeros viajes, el medio ambiente en que se desarrolló aquel genio, que mendigaba barcos en las cortes de Europa, encontrando sólo en el tesoro exhausto de los Reyes Católicos, cuyas alhajas eran empeñadas continuamente en poder de mercaderes, los medios de conseguir las naves que le habían de conducir por entre los peligros del *mar tenebroso* á las risueñas playas de la virgen América.

Providencia singular fué aquella. La unidad española, cimentada con el casamiento de los Reyes Católicos, se tenía que completar en el heredero que reuniese en su persona las coronas de los dos Estados, pues hasta entonces se gobernaba Castilla á nombre de Isabel y Aragón al de Fernando. Las adquisiciones en el Mediterráneo eran de éste, al paso que las del Océano para aquélla. La propuesta, pues, de Colón, se ha de realizar por Castilla. Y sin embargo, Isabel, que tenía á la sazón empeñada su corona en Valencia, para los gastos de la guerra de Andalucía, ha de recibir lo que necesitaba para la expedición de las arcas de Aragón, no de los judíos, como han pretendido algunos (2). Resulta, pues, español el descubrimiento y no castellano, como Española fué llamada una de las primeras islas descubiertas y no Castellana.

En su relato tiene el autor de nuestro libro muchos escollos que evitar. Noticias mal digeridas, habían desfigurado la intervención de los Reyes Católicos, la de los sabios de Salamanca y áulicos de la corte en la empresa de Colón, que resulta española por la aceptación de todos, cuando las restricciones del mismo genovés ante las juntas, hacían muy racional otra desaprobación como la que sufrió en Portugal, á pesar de que allí fué más explícito. En esta parte llega el Sr. Serrato hasta á prejuzgar la solución que exprofeso

(1) En sus comentarios, cap. CLX, traducción de Flotats y Bofarull, núm. 229, de la edición Aguiló. El rey llama á cierto bachiller, *bacalao podrido*, —bacallar pudent,—aludiendo á su título de bachiller en latín *baccalaureus*.

(2) Vid. Ibarra (D. Eduardo), *Don Fernando el Católico y el descubrimiento de América*.

ha estudiado y resuelto el Sr. Ibarra respecto á la cooperación de D. Fernando el Católico (1).

Los viajes de Colón á América, sus peripecias y apuros, todo está minuciosamente relatado: en busca siempre de la verdad, se aparta nuestro autor de los escollos del sentimentalismo, que tantas ficciones ha creado, y con estilo claro y sin pretensiones de ningún género, pone tal interés en la narración, que es imposible dejar el libro hasta concluirlo, resultando muy superior á los que gozaban del favor del público hasta ahora.

El asunto es verdaderamente digno de un poema, por su importancia cosmopolita, religiosa, política, comercial, es decir, en todos sentidos. Si buscásemos en la antigüedad comparación con este hecho, le rebajaríamos mucho, por más que el renombre de los poetas griegos y latinos haya puesto un sello de grandiosidad á sus poemas. ¿Podríamos comparar la expedición de Colón en demanda de un nuevo mundo con la de Jasón y los Argonautas en busca del vellocino de oro? ¿Las peripecias del genovés en busca de protector y sus gestiones para conseguir las deseadas carabelas, semejan las vicisitudes del sitio de Troya? ¿Las miserias é infortunios de Colón, su grandeza de ánimo y su constancia son los episodios de Briseida y de Aquiles? Más bien se pueden comparar acaso los trabajos de Colón para descubrir á América con los de Ulises para llegar á Itaca y establecerse en ella. No es precisamente Marte quien dirige á Colón, ni siquiera Neptuno, sino la misma Minerva, que hace grande su genio: es la fe cristiana que ilumina con la sabiduría su inteligencia y como de la mano le libra de los escollos, dirige su rumbo por mares desconocidos, y le conduce al puerto deseado. Si de hierro exigía Horacio que fuera el pecho del primero que se entregó al mar en débil barquilla, calcúlese si debieran ser de acero ó de diamante los del intrépido genovés y sus compañeros de viaje: no basta ponderación á considerarlo.

Aunque en estilo sin pretensiones, todo esto se refleja en el libro del señor Serrato, digno de figurar en la biblioteca del sabio, y de que lo lean y releen los que no lo son, pues mucho provecho pueden todos reportar de su estudio. Pasajes podríamos citar en que no es solo el interés de la cosa misma, sino el entusiasmo del escritor el que se comunica á quien lo lee, pues sin pretenderlo ha subido de punto su entonación y vibra con mayor intensidad. En este relato, mejor que en otros, se ve á la historia, como *maestra de la vida*, poner ante nuestra vista ejemplos de virtudes que imitar y vicios que aborrecer, haciéndonos agradables las primeras y repugnantes los segundos. Bien mirada la obra del Sr. Serrato, es una vindicación de muchos nombres que se habían deprimido para exaltar el del héroe: D. Fernando el Católico,

(1) Nótese que aunque el libro del Sr. Serrato aparece después de éste, fué impreso antes.

los Pinzones, el cardenal Mendoza, Fr. Fernando de Talavera, la Universidad de Salamanca y otros muchos, salen vindicados de los injustos cargos que se les hacían, y Colón no muere en la miseria ni cargado de cadenas, como algunos han querido decir, sino á consecuencia de la gota y acongojado por la muerte de D.^a Isabel, que traía complicaciones políticas que imposibilitaban al noble D. Fernando, que no por ser político sagaz dejaba de tener corazón, el continuar siendo su favorecedor.

En una cosa no estamos conformes con el autor, y permítanos el amigo se la digamos. Ha aceptado la general creencia de que el Almirante vivió muchos años—los últimos de su vida—en amistad con una mujer, de la que tuvo á su hijo D. Fernando (1) y que no habiendo legitimado estas relaciones *in facie Ecclesiae* no era casado. La consecuencia, aunque parezca verdadera, no es legítima. El derecho canónico anterior al Concilio de Trento, aunque reprobaba los matrimonios clandestinos, reconocía su validez, y bastaban los esponsales de futuro para que se reputase casado al que tenía acceso á la novia. Como todo esto podía hacerse sin testigos y bastaba para la validez, si no se solemnizaban las nupcias *in facie Ecclesiae* no podía ser la esposa reconocida como tal por los tribunales. Colón, pues, podía pasar, hasta en la corte, por casado y su mujer no tener el rango que le correspondía, ni participación como esposa en las herencias. Como parece que, guiado por las ideas de su tiempo, lo quería casi todo para el primogénito, por eso le encarga en su testamento «que la provea que pueda vivir honestamente, como persona á quien soy tan en cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima.» Si lo que le pesase fuera el no haberse casado con ella, aún se podía haber verificado *in articulo mortis*; pero era cuestión de intereses y de mal entendida *nobleza*, lo que le impedía *legalizar* su situación, ya *canónicamente* legitimada en el *fuero interno*. Por eso, después de decir que de ella había tenido un hijo, añade: «La razón de ello—el por qué pesaba á su ánima—non es lícito de la escribir aquí;» no era, pues, lo que le obligaba á callar el no querer decir que aquella fué su barragana, sino todo lo contrario. No parece posible que Colón, á quien vemos religioso toda su vida, protegido por frailes y prelados, ennoblecido por los reyes, viviese en el fango que se supone, mayormente en los últimos años de su vida, y que cercano ya á la muerte dejase de casarse con dicha D.^a Beatriz Enríquez, ya que según dice: *tanto pesaba para su alma* lo que no era lícito escribir en el testamento, y esto lo creía pagado y borrado con proveer que pudiese vivir honestamente: ese es su cargo, pues la había tenido siempre sin las condiciones completas de la esposa cristiana.

Pero dejando ya con esto vindicado nuestro héroe de un pecado, del que

(1) Pág. 94.

no tenía licencia para absolverle un lego, demos ya con esto por terminado el estudio sobre *Cristóbal Colón* y la *Historia del descubrimiento de América*.

R. CHABÁS.

Dos calendarios valencianos

DEL SIGLO XIV.

DE mucha utilidad es el conocimiento del santoral para la comprobación de los estudios históricos, pues conviene saber la importancia de las fiestas en que los sucesos ocurrieron, lo que no se puede conseguir sin el calendario: lo difícil es saber su fecha. Justamente esta circunstancia la tenemos plenamente comprobada en uno de los que vamos á estudiar, lo cual arroja mucha luz sobre el otro, al cual completa.

En el archivo de Alcira hay un códice, señalado con el núm. 38, en el que está copiado el *Aureum opus* hasta el reinado de Pedro IV, y poco después del año 1354; lleva al frente un calendario, al que señalaremos con la letra A. Un libro de cláusulas del archivo del Excmo. Cabildo metropolitano, escrito de su orden en 1338—según una nota coetánea que lleva al principio—vá también encabezado con otro calendario, al que señalaremos con la letra V. Este segundo nos ha de fijar la época del primero.

Hoy damos los meses de Enero, Febrero y Marzo, habiendo procurado que se vean los dos calendarios simultáneamente. Lo que vá de redondilla es de ambos y lo que lleva cursiva de uno solo, señalando entre paréntesis si pertenece esto á A ó á V. Al pié señalamos las variantes gramaticales, equivocaciones, etc., y por no repetir cada vez las indicaciones, conste aquí que el V no lleva las dos + que cada mes se señalan, y son, como veremos, de solo A, al paso que el señalar la rúbrica de las lecciones solo se consigna en V, lo cual hace ver la importancia litúrgica de cada fiesta, de I, III ó IX lecciones, ó sola conmemoración.

Motivo fueron de serias investigaciones las dos cruces que cada mes lleva el calendario de Alcira. No podíamos atinar su objeto, hasta que un Misal Ms. de Salisbury, de la biblioteca de nuestra Catedral, nos abrió los ojos, al observar un dístico que tiene al pié de cada mes, en el que se señalan los mismos días, el primero contando hacia delante y el segundo volviendo hacia atrás. Son los días llamados *aegri*, *maledicti* ó *aegyptiaci*, es decir, nefastos ó de mal agüero. De un *calendario de Westminster*, publicado en 1891 por una sociedad protestante, formada para la publicación de libros raros de liturgia, *of Rare Liturgical Text*, tomamos los dísticos que ponemos en cada mes. Estos días

aciagos están indicados en otros dos versos que trae Du-Cange (*Glossar. ad verb. DIES 7*), los cuales no expresan sentencia alguna traducible:

Augurior decios, audito lumine clangor,
Liquit olens Abies, coluit Colus, excute Gallum.

En estos versos, vacíos de sentido, se cuentan doce palabras, que corresponden por su orden á los doce meses del año; de manera, que el número que corresponde á la primera letra de la primera sílaba, es el día aciago al principio del mes, y el número de la primera letra de la segunda sílaba ha de servir para señalar el día aciago de últimos del mes, contando al revés. Nótese que la *h* no se cuenta en el número de las letras para este objeto, pero sí la *k*. Así, pues, en *Augurior*, que sirve para *Enero*, tenemos la *A* y la *G*, que representan los números 1 y 7, y de consiguiente, los días 1 y 25 serán egipcíacos. Tenemos, pues, para los doce meses, las letras y días siguientes:

A₁—B₂—C₃—D₄—E₅—F₆—G₇—I₈—K₉—L₁₀—M₁₁—N₁₂—O₁₃—P₁₄—Q₁₅, etc.

Enero.. . . .	A—G= 1—25	Julio.	O—L=13—22
Febrero.. . . .	D—C= 4—26	Agosto.	A—B= 1—30
Marzo.	A—D= 1—28	Septiembre. . .	C—L= 3—21
Abril.	L—M=10—21	Octubre.	C—L= 3—22
Mayo.. . . .	C—G= 3—25	Noviembre. . .	E—C= 5—28
Junio.. . . .	L—Q=10—16	Diciembre. . .	G—L= 7—22

Varios escritores de la antigüedad hacen memoria de los días egipcíacos, como se puede ver en Du-Cange en el lugar citado. San Agustín, en la epístola *Ad Galatas*, cap. IV, dice que en su tiempo había muchos que buscaban en la cábala los días á propósito, para hacer sus cosas, de modo que no tropezasen con los días egipcíacos: *plena sunt conventicula nostra hominibus, qui tempora rerum agendarum a mathematicis accipiunt... diebus quos aegyptios vocant*. Honorio Augusto, libr. II. *De Imag. mundi*, cap. 108, asegura que los egipcios inventaron estos días, y añade: *et quia Aegyptus dicitur tenebrae, ipsi tenebrosi inde nominantur, eo quod incautos ad tenebras mortis perducere affirmantur*. Los cánones prohibieron esta vana observancia, como se vé en las *Decretales*—causa 26, q. 7, c. 16.—*Non observetis dies qui dicuntur aegyptiaci, aut Calendas Januarii*, que en un cánón penitencial se prohíbe también se observen, ya sea *ad minuendum sanguinem* ó para cualquier otra cosa. Los ingleses, en los tiempos de Ricardo I, consta que aún tenían esta superstición, pues se notó el que fuese éste ungido rey el 3 de Septiembre, día egipcíaco. En los Misales de principios del siglo XVI, pertenecientes á las iglesias de Salisbury y Westminster, se consignan aún dichos días, señal que aún no se había extinguido allí esta superstición.

JANUARIUS

habet dies. xxxi. luna. xxx

Nox habet horas. xvi. dies. viii

1	iii	A	Kl. januarii	Circumcisio domini. <i>lects. ix.</i> ☒
2		b	iiii nonas	Octave Sti. Stephani. <i>lc. ix.</i>
3	xi	c	iii	Octave Sti. Johannis. <i>lc. ix.</i>
4		d	ii	Octave <i>Storum</i> (A) Innocentium. <i>lc. ix.</i>
5	xix	e	nonas	Vigilia <i>epiphanie</i> <i>lc. iii.</i> (V)
6	viii	f	viii jdus	Epiphania ¹ domini. <i>lc. ix.</i>
7		g	vii	Juliani et Basilice Mrm. <i>lc. i.</i>
8	xvi	A	vi	
9	v	b	v	
10		c	iiii	
11	xiii	d	iii	
12	ii	e	ii	Victoriani abbatis. <i>lc. i.</i>
13		f	idus	Ilarii epi. <i>et conf. lc. iii.</i> (V) Octave Epiphanie. <i>lc. ix.</i>
14	x	g	xix Kalends	Febroarii. Felicis in pincis <i>conf. lc. iii.</i> (V)
15		A	xviii	Mauri abbatis <i>conf. lc. iii.</i> (V)
16	xviii	b	xvii	Honorati epi. <i>conf. lc. ix.</i> (V) <i>Marcelli pap. mris.</i> (A)
17	vii	c	xvi	<i>Speusipi eleusipi mrm. lc. iii.</i> (V) Anthonii confesso- ris. <i>lc. ix.</i>
18		d	xv	<i>Mari² marthe audifax et abacuch</i> <i>lc. iii.</i> (V) <i>Prisce</i> <i>virginis.</i> (A) <i>Sol in Aquario.</i> (A)
19	xv	e	xiiii	<i>Mari marthe audifax et abacuch</i> <i>lc. iii.</i> (V)
20	iiii	f	xiii	Fabiani et Sebastiani Mrm. <i>lc. ix.</i>
21		g	xii	Agnētis virginis. <i>lc. ix.</i> Fructuosi <i>augurii et eu.</i> <i>lc. iii.</i> (V) <i>eipi.</i> (A)
22	xii	A	xi	Vincentii Mris. <i>lc. ix.</i>
23	i	b	x	Emerentiane virginis, <i>com.</i> (V)
24		c	ix	Timothei mris. <i>com.</i> (V)
25	ix	d	viii	Conversio Sti. Pauli. <i>lc. ix.</i> <i>Proiecti mris. com.</i> (V) ☒
26		e	vii	Policarpi epi. et mris. <i>com.</i> (V)
27	xvii	f	vi	Johannis os ³ aurei <i>com.</i> (V) <i>eipi. et mris.</i> (A)
28	vi	g	v	Agnētis secundo ⁴ . <i>lec. ix.</i>
29		A	iiii	Valerii epi. et <i>conf. lc. ix.</i> Octave Bti. Vincentii.
30	xiiii	b	iii	
31	iii ⁵	c	ii	

Westm. Principium Jani sancit tropicus Capricornus.

Prima dies mensis. et septima trinicat ut ensis.

1. En V. Epiphanie.—2. Mal aquí y bien mañana.—3. En A. por equivocación *es aurei.*—
4. V. pone iiº y A. *Secunde.*—5. En V. se omite.

FEBROARIUS¹

habet dies. xxviii. luna. xxix.

Nox habet horas. xiiii. dies. x.

1		d	K. Februarii	Ignacii epi. mrs. <i>lc. ix.</i> <i>Brigide uirginis. com.</i> (V)
2	xi	e	iiii nonas	Purificacio beate Marie. <i>lc. ix.</i>
3	xix	f	iii	Blasij epi. et mrs. <i>lc. ix.</i>
4	viii	g	ii	
5		A	Nonas	Agathe uirginis. <i>lc. ix.</i>
6	xvi	b	viii jdus	
7	v	c	vii	Dorothee uirginis, <i>com.</i>
8		d	vi	
9	xiii	e	v	Octaue beate Marie. <i>lc. ix.</i>
10	ii	f	iiii	Scolastice uirginis. <i>lc. ix.</i>
11		g	iii	
12	x	A	ii	Eulalie barchinonensis uirginis (A) <i>lc. ix.</i>
13		b	Idus	
14	xviii	c	xvi Kalends	Marcij. Valentini mrs. <i>lc. ix.</i>
15	vii	d	xv	<i>Sol in piscibus</i> (A)
16		e	xiiii	Juliane uirginis. <i>lc. iii.</i>
17	xv	f	xiii	
18	iiii	g	xii	
19		A	xv	
20	xii	b	x	
21	i	c	ix	
22		d	viii	Cathedra ¹ Sancti Petri. <i>lc. ix.</i> <i>Ver oritur</i> (A)
23	ix	e	vii	Vigilia.
24		f	vi	Mathie apostoli. <i>lc. ix.</i>
25	xvii	g	v	
26	vi	A	iiii	
27		b	iii	
28	xiiii	c	ii	

Westm. Quarta subit mortem. prosternit tertia fortem.

Mense mime medio sol constat sydus aquarii.

1. Sic en ambos calendarios.—2. Katedra en V.

MARTIUS

habet dies. xxxi. luna. xxx.

Nox habet horas. xii. dies. xii.

1	iii ^r	d	Kl. Martij	
2		e	vi nonas	
3	xi	f	v	Emeterij et Celedonij mrm. <i>lc. ix.</i>
4		g	iiii	
5	xix	A	iii	
6	viii	b	ii	
7		c	nonas	Perpetue et Felicitatis virginum. <i>lc. ix. Thome de aquino. (A)</i>
8	xiii	d	viii Idus	
9	ii	e	vii	
10		f	vi	
11	x	g	v	
12		A	iiii	Gregorij pape <i>et conf. lc. ix. (V)</i>
13	xviii	b	iii	
14	vii	c	ii	
15		d	idus	
16	xv	e	xvii Kalends	aprilis.
17	iiii	f	xvi	
18		g	xv	
19	xii	A	xiiii	<i>Sol jn ariete. (A)</i>
20	i	b	xiii	
21		c	xii	Benedicti abbatis. <i>lc. ix.</i>
22	ix	d	xi	
23		e	x	
24	xvii	f	ix	
25	vi	g	viii	Annuntiatio beate Marie. <i>lc. ix.</i>
26		A	vii	
27	xiiii	b	vi	
28	iii	c	v	
29		d	iiii	
30	xi	e	iii	
31	xix	f	ii	

Westm. Procedunt duplices in marcis tempore pisces.

Primus mandantem. dirumpit quarta bibentem.

1. Las epactas en V. son en este mes iguales á Enero en A.

En los otros cuadernos continuaremos publicando estos calendarios hasta su terminación, y al final haremos su estudio, pues teniendo que hacer á ellos muchas referencias, no sería posible entender lo que escribiéramos antes de su publicación.

R. CHABÁS.

Documentos inéditos de Alejandro VI.

Sr. Director de *Soluciones Católicas*.

QUY estimado señor mío y compañero: Me ruega V. le detalle el hallazgo que días atrás vino á mis manos en el archivo de este Excmo. Cabildo Metropolitano, y voy á complacer á V. lo más concisamente que pueda.

Ya vió V. que se relacionaban estos papeles con el Pontificado del primer Arzobispo de Valencia, después Alejandro VI, que nacido en Játiva, no supo dejar de ser valenciano hasta su muerte. En nuestro idioma provincial están escritos los diferentes documentos que he registrado, á excepción de una pequeña nota en italiano. Distínguense dos clases de letra, una más redonda y otra más angulada, pero muy semejantes; esta última es la que parece de persona que estaba más cerca del Papa: ya veremos qué importancia tiene ésto.

Los primeros documentos, cronológicamente hablando, y aun por ser ambos los únicos firmados por el Papa, son dos cartas suyas dirigidas al Duque de Gandía, pues aunque allí no dice que fuese D. Juan de Borja, que lo era á la sazón, ni le llama más que *Duque*, los otros documentos lo ponen en claro. Lleva en el encabezamiento la firma del Pontífice: *Alexander papa. VI. manu propria*: y al final el sello del pescador en lacre sobre papel: su data en San Pedro de Roma el día último de Julio de 1493. Contiene una serie de avisos y encargos dignos de un Papa tan político como aquél, los cuales prueban la ternura de su cariño para con el joven Duque. La letra es de la más redonda y no lleva refrendo alguno.

Sigue otra carta con el mismo encabezamiento autógrafo, escrita con la segunda letra más angulosa, el mismo día de la salida del Duque para España, pero no señala la fecha: sólo dice que está dada en Roma en San Pedro, un domingo á la hora décimaoctava, que, como V. sabe muy bien, por haber residido allí, viene á ser las doce de la mañana. Domingo efectivamen-

te era el día 4 de Agosto de 1493 en que asegura Gregorovius (1) que dejó el Duque á Roma para embarcarse en las galeras españolas en Civitavecchia. Esta carta tiene, como la anterior, el sello del pescador y la firma *Jo. Datarius*, que lo era D. Juan López. El viaje del Duque de Gandía, que se creyó sería de pocos meses, duró hasta el 10 de Agosto de 1496, en que volvió á Roma é hizo en ella su entrada con gran pompa.

Junto con las cartas hay un pliego con las instrucciones y memorias que hacía consignar Alejandro VI para que las cumpliera el Duque á su llegada á España. Están escritas de la primer letra, dejando espacios: algunos de ellos han sido llenados por la segunda letra, que á veces ha tenido que pasar al margen. Las últimas advertencias están escritas de esta segunda mano. La minuciosidad llega hasta mandar qué sombrero se pondría el Duque en su entrada.

El que escribe la otra letra debía ser persona de la casa del Duque y de la confianza del Papa, pues en otro cuaderno de tres pliegos escribe los diversos puntos dificultosos que se aprecian, y á continuación de cada uno está la solución y órdenes de Su Santidad, algunas de las cuales quedan á disposición suya, es decir, *de nosaltres qui som en seruey e companyia del Senyor Duch*. No tiene fecha, pero debe ser anterior á la salida de Roma; tampoco lleva firma. Las prevenciones abarcan su llegada y estancia en Barcelona, en Valencia y en Gandía. Se supone que aquí *seran presentades e donades moltes coses al Sr. Duch axi com cavalls e mules e jahesos*, y se manda que lo Sr. Duch *aquelles faça guardar en bon recapte a aço que les sen puga portar açi hon sen pot servyr e fersen honor*.

Nada se dice en estos papeles de cómo entró el Duque en Barcelona y vino á Valencia y Gandía, hasta que en Septiembre del año siguiente 1494 lo encontramos en Llombay, desde donde escribe cartas al Rey y Reina de Nápoles, al príncipe de Squilachi, al Cardenal de Monreal su primo (cosín germá), y al Cardenal de Valencia. Una carta que escribe á su hermana Lucrecia en aquel tiempo, tiene la nota marginal de que no ha sido remitida. En todas se queja de que no le envían á llamar desde Roma, y les pone por empeños para conseguirlo. Para ello se determina á enviar también su carta al Papa, fechada en Gandía á 17 de Septiembre de dicho año, por conducto, lo mismo que las otras, de Mosén Jerónimo Llopis, para el cual son unas minuciosas instrucciones, de diferente letra que las cartas, á fin, dice, *de negociar e parlar ab la Santitat de nostre Senyor* y con los Reyes de Nápoles.

Parecê que S. S. se quejaba de los gastos que hacía el Duque por estas partes, y se sincera éste de los cargos en una carta que el 6 de Septiembre escribió desde Llombay. La letra vuelve á ser la segunda, y llegamos á supo-

(1) *Lucrezia Borgia*.—Firenze. 1874, página 62.

ner que sea de un tal Fira que suena mucho en estos papeles. En justificación de los gastos se acompañan en esta colección cuentas de lo invertido diariamente, y relaciones de los que comían á la mesa de los Duques y á sueldo de los mismos. Aquello es palacio de Príncipes ó Reyes, pues llegan á 135 los que tienen ración en casa y además muchos fuera en dinero.

Otro detalle curiosísimo de estos papeles, es una relación minuciosa de la plata, alhajas, ropas y joyas que se trajeron de Roma. Lista curiosísima, pues dice Gregorovius en su *Lucrezia*, que los orfebres de aquella ciudad habían estado ocupados muchos meses en la fabricación de aquellos objetos preciosos de arte.

Finalmente, cierra esta colección la nota justificada de las cuentas con el Banco Spanochi, que suministró ciertos capitales.

Sin querer extenderme, ya vé V., amigo mío, que esta carta se ha hecho larga. Los documentos de referencia merecen un estudio detenido y la publicación en su mayor parte.

De V., afectísimo amigo Q. S. M. B.,

R. CHABÁS.

Un documento original

DEL SIGLO XII

NOTABLE por más de un concepto es un pergamino que entre otras cosas muy curiosas conserva el ilustrado bibliógrafo valenciano don José Enrique Serrano, y siendo singular por su antigüedad,—no conocemos en Valencia otro de fecha tan remota,—es importante también por su redacción y hasta por la luz que da á la historia del insigne monasterio de Poblet, en cuya iglesia fueron sepultados muchos de los soberanos de Aragón.

Según Finestres (1), el territorio donde se edificó el convento fué conquistado á los moros en 1148, lo más tarde, y un par de años después se hacía la fundación. En contra de la opinión de Finestres, que quiere sea apellido de un ermitaño que allí vivía, creemos que el nombre de Poblet expresa el que desde antiguo se le daba por haber estado plantado de álamos, pues como dice Plinio, lib. XVI, cap. XVIII, *populus arbor montes amat*: es el árbol dedicado á Hércules. De *populetum*, bosque ó lugar plantado de álamos,

(1) *Historia de Poblet*, lib. I, t. II, p. 16.

nombre anterior á los árabes, resultó *Poblet*, como de *populus*, *poble*. La tradición de esta etimología nos la da este nuestro documento, que no nos pone el diminutivo de pueblo, atribuyéndole etimología catalana—lo que sería absurdo en un lugar recientemente conquistado—sino el primitivo de *Populetum*. De esta palabra proceden Polop, lugar en el partido de Callosa, y Polop, partida del término de Alcoy.

Menos variación hay aún en el de *Apiaria*, plural de *apiarium*—*colmenar*—que en el bajo latín se convirtió en *Apiaria*, femenino singular. Corresponde á la moderna *Piera*, en la provincia de Barcelona. El apellido del confirman- te también es topográfico, pues el *Podius viridis* ó *Puig vert*, expresa el color del collado sobre que su familia tuvo origen.

El documento en cuestión, traducido con dificultad por lo intraducibles que son las expresiones jurídicas, dice así:

«Conocida cosa sea á todos como yo Geraldo de Jorba recibo en préstamo y manlievo en este acto de tí Esteban, Abad de Poblet y de la comunidad de dicho monasterio, mil cien sueldos de moneda barcelonesa, por cuya cantidad doy en prenda al monasterio de Poblet á Piera con sus términos, y con todas las casas señoriales, y con todos los aprovechamientos y rentas, y con todo el derecho señorial y con todas sus pertenencias. Y esto lo doy en prenda á dicho monasterio con el consentimiento, voluntad y consejo de Pedro de Puigvert y de Geralda su mujer; con esta condición: que reciba en pago del débito sobredicho todos los frutos y aprovechamientos, en la cantidad que valieren, entre las festividades de San Miguel y de Todos Santos, y que tenga esta prenda durante el tiempo necesario, para que con los frutos y aprovechamientos, convertidos en capital, pueda por completo recuperar los antedichos mil y cien sueldos de moneda barcelonesa. Y yo Pedro de Puigvert y mi mujer Geralda, loamos, concedemos y confirmamos á dicho monasterio la sobredicha prenda en la forma arriba expresada, y convenimos

Sit notum cunctis quod ego Geraldus de jorba mutuo suscipio et manuleuo nunc in presenti a te Stephano populetensi abbate et a conuentu ipsius monasterii. mille centum. solidos. denariorum barchinonensis monete. pro quibus impignoro monasterio populeti apiariam cum omnibus terminis suis. et cum omnibus dominicaturis et cum omnibus prouentibus et redditibus et cum toto senioratico. et cum omnibus pertinentis suis. Hoc autem impignoro eidem monasterio. cum consensu et uoluntate. et cum consilio petri de podio uiridi. et Geralde. uxoris eius. tali conditione. quod omnes fructus et expletos suscipiat in sortem debiti supradicti. sicut ualuerint inter festum sancti michaelis et festum omnium sanctorum. Et tandiu teneat hoc pignus donec de fructibus et expletis in sortem computatis. ad plenum recuperet predictos mille centum. solidos. barchinonensis monete. Et ego petrus de podio uiridi et uxor mea Geralda laudamus. concedimus. et confirmamus predicto mona-

de buena fé y sin engaño, que nada recibiremos de la sobredicha prenda y ninguna violencia ó molestia haremos ni permitiremos que se haga al monasterio ni á los monjes respecto á dicha prenda, antes bien, haremos que por el monasterio sea habida y tenida y explotada en paz, hasta que recupere por completo dicha cantidad de dinero de los aprovechamientos y frutos, computados y recibidos como capital. El monasterio enviará allí un baile suyo para todo lo necesario. Y para mayor seguridad sobre esto, damos á dicho Abad y Comunidad por fiador á D. Berenguer, Arzobispo de Tarragona, el cual haga que dicha prenda sea habida y tenida y explotada por el monasterio segura y quietamente, hasta que, conforme se ha dicho, recupere de allí por completo los mil y cien sueldos, deducidos gastos, si hiciere algunos el monasterio, y computados los frutos y aprovechamientos como capital. Y yo Berenguer, por la dignación de Dios, Arzobispo de Tarragona, hago esta fianza como arriba se indica y como mejor se pueda decir y entender, en beneficio del monasterio y á buen parecer del Abad, sin engaño alguno. Se hizo ésto á 9 de Diciembre del año de la Encarnación del Señor 1189. Sig†no de Geraldo de Jorba. Sig†no de Pedro de Puigvert. Sig†no de doña Geralda su mujer, que esto empeñamos y confirmamos y rogamos que fuese firmado por testigos. Sig†no de Berenguer Pérez. Sig†no de Guillem Pérez, hijos de Pedro de Puigvert.

Yo Raimundo de Barberá†. Sig†no de Gombaldo, canónigo de la iglesia de Tarragona.

sterio supradictum pignus sicut dictum est superius. et conuenimus per bonam fidem sine omni dolo. quod nichil accipiemus in supradicto pignore. et nullam ujm uel molestiam inferemus neque inferri sinemus monasterio uel monachis in supradicto pignore. sed. faciemus illud a monasterio haberi et teneri atque expletari in pace. donec integre recuperet supradictam pecuniam de expletis et fructibus in sortem computatis atque susceptis. Monasterium uero mittat ibi bajulum suum in omnibus. Ad maiorem uero securitatem donamus inde abbati et conuentui firmantiam dominum berengarium terrachonensem archiepiscopum. qui predictum pignus faciat secure et quiete a monasterio haberi atque teneri et expletari. donec sicut dictum est ad plenum inde recuperet. mille centum. solidos. deductis expensis. siquas expensas ibi fecerit monasterium. et fructibus atque expletis in sortem computatis. Et ego berengarius dei dignatione terrachonensis archiepiscopus. facio hanc firmantiam sicut dictum est superius et sicut melius dici et intelligi potest ad comodum monasterii ad bonum intellectum abbatis. sine omni engan. Actum est hoc v. idus decembris. Anno M.º c.º Lxxx.º ix.º dominice incarnationis. Sig†num Geraldi de jorba. Sig†num petri de podio uiridi. Sig†num domne Geralde uxoris eius. qui hoc impignoramus et firmamus et a testibus firmari rogamus. Sig†num berengari petri. Sig†num Guillelmi petri filiorum petri de podio uiridi.

Ego Rajmundus de barberano†.; Signum Gombaldi terrachonensis ecclesie canonjci †

† Berenguer, Arzobispo de Tarragona.

Yo Pedro de Tarragona, notario de Tarragona, escribí ésto con el interlineado de la décima tercera línea, donde dice: el monasterio enviará allí su baile para todo lo necesario: el día y año † indicados.»

La fecha de este documento, como aparece en el mismo, es el 9 de Diciembre de 1189. Geraldo de Jorba recibe del Abad y comunidad de Poblet mil cien sueldos barceloneses, dando en prenda á Piera con todas sus rentas. Pedro de Puigvert y su mujer Geralda, confirman este trato ¿por qué? No aparece de este documento, pero ya por esta misma confirmación, debíamos suponer que tendrían algún derecho sobre Piera. Finestres en su *Historia de Poblet*, (t. II, p. 409), ha publicado un documento que nos pone en claro esta duda, pero envuelve en otra. Por él aparece que D. Alfonso de Aragón, en 1183, confirma al célebre monasterio todas las posesiones que tenía y que pudiera en adelante conseguir, las que detalla: entre otras está *Honorem de Apiera, qui debet ad vos reverti post obitum Petri de Podioviridi*; luego viviendo, según aparece, Pedro de Puigvert, era de él Piera y estaba en su caso la confirmación; pero ¿qué tenía que ver en Piera D. Geraldo de Jorba? No lo alcanzamos. Es uno de los firmantes del privilegio de D. Alfonso, en el cual aparece el por qué de la firma del Arzobispo de Tarragona, pues aquel rey dispuso que los monjes de Poblet no tuviesen que acudir á otro tribunal más que al del mismo rey ó al del Arzobispo de Tarragona. Según nos dice el citado Finestres (pág. 51), en 18 de Diciembre de 1164, D. Pedro de Puigvert, de las más nobles familias de Cataluña, había mandado enterrarse en el monasterio y le había legado la *dominicatura de Piera* con las décimas de Barberá y sus términos, y después (pág. 72), en 5 de Septiembre de 1181, aparece que el Abad de Poblet concede al mismo D. Pedro de Puigvert y á Geralda su mujer, durante su vida, la administración del señorío de Piera.

D. Geraldo de Jorba y su mujer Saurina, empiezan á aparecer en la historia cuando asiste con otros caballeros al acto de dotar varias iglesias el conde de Barcelona en 1151. D. Geraldo concedió á Poblet la torre de Avingaña y se constituyó con su mujer donado del monasterio, lo que equivalía á una hermandad de sufragios: Finestres trae las escrituras que mediaron sobre ésto en 1153 (pág. 30). Pocos años después, en 1184, firma con el rey don Alfonso una concordia del monasterio con ciertos caballeros, lo mismo que en otro documento de 1187. Después sólo consta ya en la escritura objeto de estos apuntes, y desaparece luego su memoria.

† Berengarius terrachonensis archiepiscopi.

Ego Petrus de terrachona terrachonensis notarius hoc scripsi et suprascripsi in linea. xiii. ubi dicitur. Monasterium uero mjtat ibi bajulum suum in omnibus. die et anno † prefixa.

Réstanos sólo indicar la situación de Jorba ó Yorva, de donde tomaba su apellido D. Geraldo. Pertenece ahora al partido judicial de Igualada, provincia de Barcelona y diócesis de Vich, al paso que Poblet está en la de Tarragona. Aún existe el antiguo castillo de Jorba con su torre. Es lugar que actualmente no llega á tener setecientos habitantes.

Respecto á la traducción hemos de hacer algunas advertencias. La palabra *conventus*, se traduce ordinariamente por *convento*, sinónimo de *monasterio*, pero aquí significa la *comunidad*—*conventus monasterii*—como se expresa en el diploma repetidas veces. La palabra latina *manulevare*, tiene en él la acepción sinónima de *suscipere*, recibir, por más que ordinariamente en otros documentos de aquella época venga á ser *salir fianza*, lo que en los fueros de Valencia se traduce por *capllevar*.

Con esto creemos haber dicho lo bastante para hacer ver la importancia del antiquísimo y curioso pergamino del siglo XII, de D. José E. Serrano.

R. CHABÁS.

Priores de la Real Cartuja de Val-de-Christo

DESDE EL AÑO 1385, EN QUE SE FUNDÓ, HASTA 1835, EN QUE SE VERIFICÓ LA EXCLAUSTRACIÓN.

1 D. Juan Berga, en.	1385	17 D. Miguel Blas.	1487
2 D. Pedro de Podíolo.	1402	18 D. Pedro Ruff.	1488
3 D. Francisco Gisbert.	1414	19 D. Luís Mercader.	1489
4 D. Juan Sanz.	1418	20 D. Guillém Besalduc.	1493
5 D. Pedro Jordán.. . . .	1421	21 D. Luís Mercader.	1494
6 D. Francisco Maresme.	1425	22 D. Gerónimo de Novera.	1511
7 D. Juan Blanc.	1433	23 D. Domingo Gil.	1515
8 D. Bernardo de Farnos.. . . .	1435	24 D. Alberto Claramonte.	1520
9 D. Antonio Palomar.	1443	25 D. Lorenzo Verra.	1523
10 D. Antonio Oliver.	1455	26 D. Bernardo Margarit.	1526
11 D. Pedro Andrés.	1459	27 D. Jaime Soria.	1538
12 D. Pascual de San Juan.	1469	28 D. Mateo Peris.	1540
13 D. Pedro Andrés.	1469	29 D. Pedro de San Andrés.	1442
14 D. Gabriel Tesarac.	1480	30 D. Juan de Castro.	1544
15 D. Juan Palacia.. . . .	1482	31 D. Gerónimo Alpont.	1548
16 D. Miguel Anyón.	1484	32 D. Mateo Peris.	1552

33	D. Bautista Torrón..	1555	74	D. Gaspar Gil.	1692
34	D. Juan Texidor.	1561	75	D. Gregorio Mascarell..	1693
35	D. Francisco Marques.	1562	76	D. Gaspar Planes.	1697
36	D. Bautista Torrón..	1565	77	D. Juan Bautista Peris..	1699
37	D. Jaime Cenedo.	1569	78	D. José Tomás Ferrer.	1703
38	D. Juan Bellot.	1579	79	D. Andrés Pérez..	1712
39	D. Juan Sangenis.	1581	80	D. José Tomás Ferrer.	1720
40	D. José Maícas.	1583	81	D. Andrés Pérez..	1720
41	D. Bernardino de Alba..	1588	82	D. Tomás Giner.	1729
42	D. Joaquín Amigó.	1591	83	D. Francisco Plana..	1737
43	D. Juan Bellot.	1593	84	D. José Palomar.	1738
44	D. Francisco Martínez.	1600	85	D. Baltasar Gil de Fe- deric.	1754
45	D. Juan Miralles.	1601	86	D. Juan Echave y Anso- rena.	1758
46	D. Juan Valero.	1602	87	D. Felipe Pérez de Ar- ganza.	1767
47	D. Luís Mascarell.	1604	88	D. Ignacio Aparicio.	1769
48	D. Matías Ferrer.	1609	89	D. Francisco Zaragozaí.	1771
49	D. Onofre Ripoll.	1614	90	D. José Pastor.	1788
50	D. Gaspar Gimeno..	1615	91	D. José Ignacio Aparicio.	1789
51	D. Juan Monter..	1620	92	D. Agustín Sebastián Pas- sau.	1792
52	D. Joaquín Cuncarreu.	1620	93	D. Francisco Bonet..	1795
53	D. Felipe Monchoni.	1621	94	D. Lorenzo Soler.	1801
54	D. Juan Monter..	1626	95	D. Miguel Valiente..	1803
55	D. Agustín Camañas.	1627	96	D. Luís Barreda..	1808
56	D. Andrés Albasio.	1630	97	D. Vicente Canelles.	1816
57	D. Otenrico Tustani.	1633	98	D. Gabriel Fornis.	1819
58	D. Pedro Benavente.	1638	99	D. Antonio Casino..	1824
59	D. José del Villar.	1644	100	D. Vicente Canelles.	1826
60	D. Gerónimo Frígola.	1649	101	D. Vicente Fornes Bala- guer.	1828
61	D. Martín de Altarriba..	1651	102	D. Miguel de Aloy..	1829
62	D. José del Villar.	1652	103	D. Tomás de Aloy.	1831
63	D. Juan Frnc.º Alzamora.	1660	104	D. Teodoro Ruiz.	1835
64	D. Bernardo Alfaura.	1662	105	D. Bruno Rojel gobernó hasta el día 3 de Sep- tiembre, en que se le notificó la orden de exclaustación.	1835
65	D. Vicente Navarro.	1666			
66	D. Diego Rodríguez.	1670			
67	D. Luís Alberó.	1673			
68	D. Gaspar Gil.	1675			
69	D. Francisco Jubero.	1680			
70	D. Pedro Pastor..	1683			
71	D. Juan Tárrega.	1686			
72	D. Pedro Villanova..	1688			
73	D. Juan Viñols.	1690			

Los que gobernaron dicha Cartuja con el título de Rectores, fueron los siguientes:

1	D. Juan Berga, que también se intituló Prior.	1385
2	D. Pedro Podiolo ó Pujol..	1415
3	D. Juan Godos.	1510
4	D. Lorenzo Verra.	1523
5	D. Pedro de San Andrés.	1542
6	D. Miguel Monllor..	1587
7	D. Juan Miralles.	1590

JOSÉ MORRÓ AGUILAR.

Utiel Diciembre 1892.

MISCELÁNEA

SANTA MARÍA DE RIPOLL.—Por la excepcional importancia que para los amantes de nuestras glorias religiosas y artísticas reviste la reconstrucción del Cenobio de Ripoll, cuya inauguración se señala para el próximo Julio, publicamos la elocuente convocatoria que el Excmo. Prelado de Vich ha escrito con motivo de aquel acontecimiento. Dice así tan hermoso documento, que copiamos del *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis:

«Nobles y Religiosos fills del principat de Catalunya:

»Es arribada ja la hora de podervos notificar que la obra, comensada ara fa set anys, de la restauració del Monastir de Santa María de Ripoll, pot considerarse felisment termenada.

»Quan la emprenguerem, comptant ab l' auxili de Dèu més que en los recursos humans, vos convidarem á tots á fi de que la restauració d' aquell ilustre Cenobi, justament anomenat lo bresol de la Patria Catalana y 'l primer monument de la Reconquista alsat pel victoriós comte Guifre, fos un acte de reparació y desagravi, y á la vegada una proba elocuentíssima de que 'ls catalans del sigle XIX no sols trevallen pera enaltir y enriquerir sa patria ab las altas manifestacions del art y de las lletras y ab lo creixent progrés de las industrias, sino que volen mantenir incólumes y llegar á sos fills senceras, las tradicions de fe y de patriotisme simbolisadas en la Basílica que s' alsa majestuosa en la confluencia del Ter y del Freser.

»Sens ánimo de queixarnos (puig no sería esta ocasió oportuna), podém dir que tal volta 'l Principat no ha correspost com era de esperar, y la penu-

ria dels temps sens dupte ha fet que molts no hagin contribuït á la obra com esperavam; pero ab perseverancia may vensuda per las contrarietats, com cal tenirlas en totas las obras que 's fan per Dèu, á la fi hem tingut la consolació de veure realisada la obra que per alguns era com un somni, y 'l Temple del gran Oliva está totalment renovat en sa primitiva forma y estructura, y aquells set altars absidals, símbol místich dels set dons del Espirit Sant, y aquells murs aixecats de sa trista é ignominiosa desolació, esperan l' unció sagrada de la litúrgica consagració per ésser de nou Temple del Dèu viu y Casa santa de oració.

»Aquesta augusta y solemne cerimonia decretém y anunciém ferla, ajudant Dèu, los días 1 y 2 del vinent mes de Juliol, festa de la visitació de Nostra Senyora; y ara per llavoras, convidém á la solemnitat á tots los nostres venerables Germans en l' Episcopat que, baix la direcció y vigilancia del Reverendíssim senyor Arquebisbe de Tarragona, primat de las Espanyas, regeixen y governan als fiels del Principat de Catalunya, y que no duptém tindrán á be assistir, ab distinguidas representacions de sos Capítols y Clero, al acte de entronisar novament en lo Santuari de Ripoll á la Verge Santíssima bellament representada en la efigie de mosaich que 's ha dignat regalarnos Nostre Santíssim Pare Lleó XIII.

»Convidém ademés á totas las Autoritats, així civils com judicials y militars, á totas las Associacions religioses y Societats de propaganda catalana, esperant que no han de faltar á las alegrias de la festa los qui 'ns han ajudat en los travalls y fatigas de la obra.

»Y á tots los habitants del noble Principat de Catalunya, d' aquesta terra plena de llealtat, com deya 'l gran rey En Pere, á tots los cridém y convidém per aquella diada que voldríam fos un bon principi y auguri de la verdadera restauració de la nostra patria, d' aquesta terra tan amada del nostre cor, que voldríam veure próspera, honrada y verament lliure, ab aquella santa y antigua llibertat que vingué á darnos Jesucrist Salvador nostre.

»Nos ho dihem ab tota sinceritat de Bisbe y franquea de catalá, no hem volgut restaurar lo Santuari de Ripoll solzament pera satisfer lo pler artístich y las aficions del antiquari; hem volgut principalment ensenyar com la Iglesia es la que guarda la virtud y eficacia pera totas las restauracions, y poder dirli al poble catalá que, si s' alegra de veure salvat de la ruína en que s' acabava de perdre aquell Cenobi que fou com la primera llar social de la Catalunya rescatada del poder dels moros, ha de procurar ferse digne d' aquells seus ilustres progenitors, inspirantse en sas ideas y en sos sentiments, en forma sensible expressats en las esculpturadas pedras del Monument, y fundar en la vera y fecunda tradició tots los progresos llegendims y totas las novas aspiracions del temps present.

»Prou hauríam volgut, y de cor desitjavam, que aquesta restauració ha-

gués estat com l' arch de triomf que Catalunya aixecava pera celebrar la seva restauració; com lo temple de Ripoll, en 888, fou lo primer arch de triomf de la Catalunya llibertada del jou mussulmá; pero ja que no es avuy, treballém perque sia demá, y acudím tots á la cita pera inspirarnos y veure cóm podríam lograrla, á gloria de Dèu y be de la Patria.

»Que Dèu Nostre Senyor benehesca la obra, y que la Verge Santíssima nos deixi veure á tots una tal diada. Y sia ab tots la gracia de Dèu Pare †, Fill † y Espirit Sant †. Amén.

»Dadas en nostre Palau Episcopal de Vich, al 6 de Janer, festa de la Epifanía, del any 1893.

»JOSEPH, BISBE DE VICH

»Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICH DE SOLSONA.»



DESCUBRIMIENTOS.—Se registran algunos estos días en los periódicos, y vamos á dar cuenta de ellos:

Ampurias.—En las excavaciones que allí se hacen de algún tiempo á esta parte, no con el loable objeto de enriquecer nuestros Museos y estudiar las riquezas de aquella colonia griega, sino con el de comerciar con aquellos venerandos restos, se han encontrado preciosas muestras de la civilización griega y romana, que de seguro pasarán pronto á manos de extranjeros. Hace poco el hallazgo fué de dos capiteles de mármol, en los que se vé un león perfectamente conservado: fueron encontrados sobre un pedazo de piso pavimentado de mosaico en buena conservación, con señales de cenizas y huesos, lacrimatorios y pequeñas ánforas. ¿Sería aquello una cámara funeraria?

De un periódico de Barcelona recortamos:

«En Ampurias un propietario ha practicado excavaciones en una viña, cuyo resultado ha sido el hallazgo de una cabeza de metal no especificado, y que, según se dice, es de oro, de peso aproximado 15 kilogramos, y de 36 centímetros de altura. Representa una cabeza de mujer, tipo griego, muy bien modelada, y que se considera servía de adorno, colocada sobre su pedestal, habiendo sido tasada en 20.000 pesetas. Ha visto esta joya artística un italiano, que ha ofrecido por ella 9.000 pesetas.»

Sobre el mismo descubrimiento, leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Se ha encontrado en Ampurias un busto en bronce, del que hemos tenido ocasión de ver unas pequeñas fotografías. A juzgar por éstas, nos ha parecido un ejemplar muy interesante. Es un busto de mujer, al parecer de algunas personas, una testa griega de Diana; mas á nuestro juicio, en vista del peinado y del carácter general de la cabeza, creemos más probable que sea un busto icónico de alguna dama romana de los primeros tiempos del

Imperio. Mide el busto 38 centímetros, y fué encontrado á unos cuatro metros de profundidad, entre la muralla y el mosaico de Ifigenia. Tiene los ojos pintados con un betún y esmalte blanco y negro, siendo muy bueno su estado de conservación. La encontraron cuatro pobres trabajadores, que por falta de trabajo se ocupaban en hacer excavaciones. Tratan de venderla, y antes de aceptar proposiciones que se les han hecho del extranjero, esperarán algunos días para ver si la adquiere algún Museo ó coleccionista español, pues preferirían que se quedase en España. Sería de desear que así sucediese, porque, como hemos dicho, ofrece en nuestro concepto mucho interés el citado objeto escultórico.»

Sevilla.—Al labrar los cimientos de la casa núm. 18, de la calle de Torreblanca, no há muchos días, se encontró, como á un metro de profundidad, una tinaja de barro cocido y vidriado de verde, bellissimo ejemplar del más puro estilo mudéjar.

Su ornamentación consiste en fajas ó anillos, anchos y estrechos, alternando, y cada uno presenta diferentes motivos ornamentales, palmas, laceñas, florecillas, cuadrifolias y arquerías de ojiva túmida. Todos estos ornatos, que luce tan extraño ejemplar cerámico de los alfahares trianeros, fueron ejecutados imprimiendo las matrices de hierro ó madera sobre el barro blando, y una vez cocido, fué vidriada la tinaja toda de verde, cuyo esmalte, descompuesto por la humedad del terreno, ha producido bellísimas irradiaciones.

Dice *El Español* de Sevilla del 18 de Diciembre último:

«A poco más de una legua de la villa de Constantina, y en el sitio denominado «El Robledo,» se ha verificado casualmente un hallazgo arqueológico que parece debe revestir importancia.

»Dícese que con ocasión de estar cazando un hombre del pueblo con hurón, levantó algunos pedruscos y descubrió varias sepulturas, conteniendo una de ellas, de considerable extensión, un esqueleto adornado de anillos, brazaletes y collares de oro, cuyas joyas han sido vendidas al peso en esta capital.

»El hallazgo parece que ha despertado la ambición de personas indoctas, las cuales continúan haciendo excavaciones á troche moche y sin dirección alguna, en busca del legendario tesoro.»

Cazlona.—Mr. Heron de Villefosse presentó á la *Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, en una de las últimas sesiones celebradas por aquella docta Corporación, un vaso de plata que contiene una inscripción celtíbera, en hermosísimos caracteres, encontrado hace poco en el cortijo de Cazlona (Andalucía), conocido por *Cástulo* en la antigüedad. Dicho vaso, en forma de seno de mujer, se halla desprovisto de toda ornamentación en relieve; es decir, está completamente liso. En 1618 pertenecía al marqués de la Aula, y se creyó perdida aquella joya arqueológica, hasta que actualmente ha sido hallada (?) en Santander y transportada á Francia, como tantas obras artísticas de los pasados tiempos...

Dicho monumento tiene un excepcional valor, pues dice la *Revue Bleue* del 17 de Diciembre último, de donde tomamos esta noticia, que las inscripciones de la naturaleza de la que adorna el vaso referido son rarísimas, toda vez que los caracteres del alfabeto llamado celtíbero eran solamente conocidos por las leyendas de los ejemplares numismáticos.

Dicho vaso, al ser descubierto, estaba lleno de monedas, de las cuales unas pertenecían á la época consular de los últimos tiempos de la República Romana, y otras eran celtíberas. Existían cerca de la antigua Cástulo algunas minas de plata, que proporcionaron probablemente el metal para este vaso. La inscripción no ha podido aún ser explicada. Las leyendas de las monedas celtíberas son relativamente fáciles de traducir, porque contienen comunmente nombres propios, existiendo muchas, como es sabido, bilingües.

Beocia.—En las excavaciones practicadas en la Beocia durante el año pasado, y cuyos resultados ha dado á conocer Mr. Heuzey á la *Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, se descubrieron en el santuario antiguo de Apolo Ptochos, muchas esculturas notables, particularmente dos Apolos arcaicos, y una serie de bronce votivos y decorativos que, comparados con los ejemplares de vajilla de barro que los rodeaban, forman una serie cronológica instructiva. A cinco metros de profundidad, en la capa del suelo donde se hallaron objetos de barro con adornos geométricos, se hallaron primeramente pequeñas estatuillas de animales votivos, reproduciendo el estilo primitivo de los que se encuentran sobre dichos barrotes. En las capas intermedias, en medio de fragmentos de barro de estilo corintio, se encuentran gran número de fajas de bronce muy delgadas, trabajadas al repujado, que parecen haber sido aplicadas sobre muebles. En ellos se sigue, como en los vasos pintados, toda la historia de la decoración primitiva en Grecia: la influencia oriental se nota gradualmente por la introducción de las rosáceas asirias que se mezclan con animales primitivos, después aparecen las trenzas, los entrelazos, las palmitas; luego se muestran los animales fantásticos de origen oriental, pero de estilo completamente griego, esfinges afrontadas, grifos, pájaros con cabeza viril y barbuda; y por último, la figura humana hace su aparición, y casi inmediatamente entra en las composiciones legendarias pertenecientes al ciclo griego; Júpiter y Tifon, Prometeo, Hércules, la Górgona, etc.

Como bronce semejantes se han hallado también en Dodone, en la Acrópolis de Atenas y particularmente en Olimpia, en donde se han descubierto restos de inscripciones argivo-corintias, se cree que toda esa fabricación de bronce repujado debe provenir de un mismo taller peloponense.

A estos resultados hay que añadir muchas estatuas de bronce, inscripciones sobre fragmentos del mismo metal, de las cuales una da el nombre de un artista: Onasimos, de Tebas; y en fin, un fragmento de cabeza de mayor tamaño que el natural, que pertenece al tipo de Apolo hisménico del escultor Canachus.

Dichos objetos descubiertos constituyen una página de la historia del arte é industria helénicos desde últimos del siglo VIII hasta el primer tercio del VI siglo antes de nuestra Era.